

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres











Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Juan Manuel Santos Calderón Presidente de la República

Carlos Iván Márquez Pérez Director General

Graciela María Ustariz Manjarres Subdirectora General

Adriana Cuevas Marín Subdirectora para el Manejo de Desastres

Autores:

Rafael Andrés Bolaños Pino Martin Mauricio Mazo Villalobos Dayan Lizeth Parra Astudillo

Equipo de Revisión:

Yineth Pinilla — Oficina Asesora de Comunicaciones Luz Adriana Pineda

Diseño y diagramación Juan Felipe Ballesteros Lozano Fotografía de la caratula

UNGRD

ISBN: 978-958-59273-4-6 (obra completa - papel)

ISBN: 978-958-59530-4-8 (vol. 10)

ISBN: 978-958-59530-6-2 (obra completa - digital)

ISBN: 978-958-59531-5-4 (vol. 10) Impresión: Status Publicidad

Bogotá, Colombia

© Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2016

Distribución gratuita - 200 Ejemplares

Está prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación con fines comerciales. Para utilizar información contenida en ella se requiere citar la fuente.

Cita sugerida de la obra:

Vol. 10

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2016). Manual operativo para la evaluación de daños y recuperación de viviendas. Bogotá, D.C.

Manual operativo para la evaluación de daños y recuperación de viviendas / Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Bogotá: UNGRD, 2016.

86 p.: tablas, figuras; 20cm.

ISBN: 978-958-59273-4-6 (obra completa - papel)

ISBN: 978-958-59530-4-8 (vol. 10)

ISBN: 978-958-59530-6-2 (obra completa - digital)

ISBN: 978-958-59531-5-4 (vol. 10)

Serie: Caja de herramientas para el manejo de desastres

Viviendas—Evaluación de daños--Manuales 2. EDAN (Evaluación de daños y análisis de necesidades) 3. Vivienda--Mampostería 4. Viviendas--Recuperación

CDD 353.95 U581c

Hecho el depósito legal

Tabla de contenido

1. Objetivos	8
1.1 Objetivo general	8
1.2 Objetivos específicos	8
2. Alcance general	8
2.1 Alcance	8
2.1.1 Requisitos de la entidad territorial y del propietario de la vivienda para reci	bir el apoyo en banco
de materiales.	9
3. Marco Legal	10
4. Evaluación y caracterización de la emergencia	11
4.1 Identificación y descripción del tipo de evento	11
4.1.1 Eventos físicos generadores de emergencia	12
4.2 Reconocimiento de Edificaciones Afectadas	12
4.3 Evaluación de daños y análisis de necesidades - EDAN	13
5. Evaluación del nivel de daño en viviendas afectadas	13
5.1 Línea general del procedimiento	13
5.2 Nivel de daño	14
5.2.1 Clasificación del nivel de daño	14
5 2 1 1 Vivienda en mamnostería	14

5.2.1.2 Vivienda en madera	26
5.3 Inspección de viviendas afectadas	28
5.3.1 Matriz de relación entre los elementos de la infraestructura afectada y el evento generador de	el
daño	29
6. Estrategias para la recuperación de viviendas afectadas	31
6.1 Línea general de procedimiento de recuperación	31
6.2 Responsabiliadades y compromisos	33
6.3 Banco de materiales	33
6.3.1 Generalidades	33
6.3.2 Combos de materiales	33
6.4 Ejercicio de aplicación para la selección de combos de materiales	49
6.4.1 Caso municipio de Betulia - Santander	49
6.4.2 Desarrollo del ejercicio	49
6.5 Logística operativa de entrega y distribución de banco de materiales para la recuperación	50
6.6 acompañamiento y seguimiento al proceso de auto — reparación	52
6.7 Informe técnico final	53
7. Formatos de procedimiento operativo normalizado	54

Tabla de figuras

Figura 1. Evaluación y caracterización de la emergencia	11
Figura 2. Eventos Físicos	12
Figura 3. Clasificación nivel de daño	14
Figura 4. Plano arquitectónico en planta - vivienda tipo mampostería	40
Figura 5. Plano arquitectónico en planta – vivienda tipo madera	42

Lista de tablas

Tabla 1. Normograma	10
Tabla 2. Línea general del procedimiento	13
Tabla 3. Daño leve (Reparación)	15
Tabla 4. Daño moderado (Reforzamiento)	17
Tabla 5. Daño severo (Reconstrucción Parcial)	19
Tabla 6. Colapso total	22
Tabla 7. Daño leve (Reparación)	26
Tabla 8. Daño moderado (Reforzamiento)	26
Tabla 9. Daño severo (Reconstrucción Parcial)	27
Tabla 10. Colapso total	28
Tabla 11. Matriz de relación para viviendas en mampostería	29
Tabla 12. Matriz de relación para viviendas en madera	30
Tabla 13. Línea general del procedimiento	31
Tabla 14. Combos de materiales	34
Tabla 15. Combos de materiales para mampostería	34
Tabla 16. Combos de materiales para madera	37
Tabla 17. Combos de materiales para cubierta en zinc-vivienda en mampostería	39
Tabla 18. Combos de materiales para cubierta en fibrocemento-vivienda en mampostería	39
Tabla 19. Combos de materiales para cubierta en zinc-vivienda en madera	39
Tabla 20. Combos de materiales para construcción de vivienda nueva en mampostería	43
Tabla 21. Combos de materiales para construcción de vivienda nueva en madera	46
Tabla 22. Línea general de logística operativa	51
Tabla 23. Formatos	54

Introducción

En Colombia durante los últimos años se viene consolidando un modelo de gestión del riesgo de desastres enfocado en tres pilares: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres, cada uno, atiende las necesidades de la sociedad desde su perspectiva, estas acciones ayudan en la reducción de la vulnerabilidad y en el aumento de la resiliencia de las comunidades y de las buenas prácticas para mitigar el riesgo de desastres.

Dentro de estos pilares está el proceso de Manejo de Desastres, que adelanta actividades relacionadas con el apoyo a las comunidades afectadas por emergencias o desastres, que originen declaratorias de calamidad pública, en el marco de la acción legal establecida en la Ley 1523 de 2012 y demás normas concordantes. Dentro de las líneas de intervención establecidas por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD, en el proceso de una emergencia se encuentra entre otras y la cual es objeto de desarrollo para el presente manual, la entrega del banco de materiales para la recuperación de viviendas afectadas por un evento físico de origen natural o antropogénico no intencional.

Esta recuperación se realiza con el objeto de priorizar el derecho a la vivienda digna que se encuentra establecido en el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia de 1991, y hace parte del compromiso en el Estado Social de Derecho que el Gobierno Nacional y las entidades territoriales implementen acciones ante los eventos físicos que ocasionen afectaciones.

Igualmente, de acuerdo con la Ley 1523 de 2012 en su artículo 1, parágrafo 1 "La gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población".

Bajo el contexto anteriormente mencionado, este documento nace como una respuesta a la necesidad presentada por los diferentes niveles de gobierno encargados de la gestión del riesgo de desastres, en contar con una herramienta que facilite la toma de decisiones operativas y técnicas frente a los daños generados en el sistema constructivo de una vivienda, como consecuencia de un evento de emergencia físico de origen natural o antropogénico no intencional.

1. Objetivos

1.1 Objetivo general

Proporcionar los lineamientos técnicos y operativos generales que permitan a todos los niveles de gobierno encargados de la gestión del riesgo de desastres identificar y suministrar el banco de materiales requerido para la recuperación de viviendas con sistemas constructivos en mampostería o madera, conforme al resultado de la evaluación de nivel de daño presentado.

1.2 Objetivos específicos

- Presentar insumos técnicos que se deben considerar para la evaluación de daños sobre los elementos estructurales y no estructurales que conforman el sistema constructivo de las viviendas afectadas por un evento físico de origen natural o antropogénico no intencional.
- Establecer las acciones mínimas a ejecutar por los niveles de gobierno durante el desarrollo de la etapa de recuperación de las viviendas afectadas.
- Estandarizar el banco de materiales como un servicio básico de respuesta oportuno para garantizar la efectividad en el proceso de recuperación de viviendas.

2. Alcance general

2.1. Alcance

Considerando que existen diferentes instrumentos en los municipios, departamentos y regiones que están relacionadas con la planificación segura del territorio, los cuales deben estar articulados y armonizados entre sí, se propone que este manual sea visto como un anexo de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias -EMRE.

El manual aquí desarrollado corresponde a una herramienta guía para que todos los niveles de gobierno en el marco de su competencia de gestión del riesgo de desastres, procedan a brindar apoyo a las comunidades cuya vivienda presente daños en su sistema constructivo como consecuencia de un evento físico de origen natural o antropogénico no intencional.

Para ello, se indica en principio la evaluación y caracterización de la emergencia, la cual establece un panorama general de las particularidades que la identifican y permiten al Consejo Territorial determinar las acciones convenientes para atender la etapa de recuperación de la emergencia específicamente en la línea de rehabilitación y construcción de viviendas.

Posteriormente y una vez realizada la inspección de las viviendas, se efectuará por parte del Consejo Territorial, la toma de decisiones respecto a la línea de intervención de apoyo en la reparación de viviendas.

Entendiendo que la reparación incluye dos situaciones, la primera de ellas la rehabilitación de viviendas que depende del nivel de daño generado en su infraestructura física (leve, moderado, severo), y en

segundo lugar las que presentan colapso estructural total, para estas últimas se debe en primera instancia notificar a los propietarios la necesidad urgente de evacuar temporalmente sus residencias "Notificación personal de afectación e inminente riesgo vivienda no habitable". Una vez estudiados los casos de viviendas a rehabilitar o a construir totalmente gestionar el apoyo en banco de materiales, conforme la estandarización presentada en el capítulo 4.

Para la reparación de viviendas en sistemas constructivos tipo mampostería o madera, la UNGRD a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -FNGRD- en los casos donde la magnitud de la emergencia rebase la capacidad de atención de las entidades locales y regionales- dentro del marco de sus competencias, podrá brindar el apoyo correspondiente con los combos de materiales estandarizados que se estipulan en el capítulo 4 de este manual, por lo tanto, los materiales complementarios para la reparación que no estén aquí contemplados, la asistencia técnica, mano de obra, entre otras responsabilidades y compromisos establecidos en las "Actas de Intención y Compromiso", estarán a cargo de la comunidad y del Consejo Territorial de Gestión del Riesgo de Desastres, esto sin perjuicio del apoyo que la UNGRD brinda a las entidades territoriales con materiales básicos de construcción en la fase de respuesta de la emergencia.

Finalmente, se hace la aclaración que el Consejo Territorial debe tener en cuenta que para proceder al apoyo en el banco de materiales estandarizado ya sea para rehabilitación o construcción total, el propietario de la vivienda afectada debe cumplir con algunos requisitos.

2.1.1 Requisitos de la entidad territorial y del propietario de la vivienda para recibir el apoyo en banco de materiales.

La Entidad Territorial debe recopilar por cada propietario de las viviendas afectadas los documentos y/o requisitos necesarios para acceder al beneficio de apoyo en el banco de materiales para la auto-reparación, a continuación se relacionan estos requisitos:

- Formato de "Inspección de Vivienda Afectada" diligenciado por el Consejo Territorial.
- No haber sido beneficiario del mismo programa o algún otro programa de gobierno relacionado con la rehabilitación o construcción total de viviendas por ese mismo evento.
- Ser el propietario de la vivienda afectada o del lote destinado para la construcción de vivienda nueva, para ello presentar escritura pública o certificado de compra-venta o sana posesión. Es importante aclarar que los arrendatarios no serán beneficiados del banco de materiales, por no ser los propietarios del inmueble que sufrió la afectación o el colapso total.
- El predio no debe encontrarse en zona de alto riesgo no mitigable o de infraestructura básica a nivel nacional, regional o municipal.
- En los casos de construcción de vivienda nueva, la administración municipal o departamental podrá prestar su apovo en la compra de predios.

3. Marco Legal

Con el fin de garantizar los fines del estado conforme a la constitución y a la normatividad vigente, la UNGRD actúa, entre otros, bajo los principios de coordinación, sistémico, concurrencia y subsidiariedad, logrando un apoyo efectivo a las comunidades afectadas por los tipos de eventos de origen natural o antrópicos no intencionales de acuerdo a la Ley 1523 de 2012.

A continuación se relaciona la normatividad aplicable que soporta las acciones respectivas para el proceso de recuperación de viviendas.

Tabla 1. Normograma *Fuente: Tabla de los autores, 2015*

Norma	Titulo	Artículos que aplican
Constitución Política de Colombia 1991	Constitución Política de Colombia de 1991.	Entre otros artículos, art. 209, art. 215, art. 267.
Ley 1523 de 2012	"Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres".	art. 6, art. 7, art. 53, art. 54, art. 66, art. 80, art. 93, entre
Ley 388 de 1997	"Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989 y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones".	
Ley 1474 de 2011	"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".	Art. 26: Fraude de subvenciones: Se adiciona un artículo (403A) al Código Penal colombiano.
Decreto 4147 de 2011	"Por el cual se crea la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se establece su objeto y estructura".	General

Continua en la siguiente página

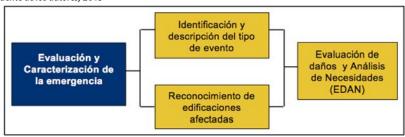
Norma	Titulo	Artículos que aplican
Decreto 926 de 2010 y Decreto modificatorio 0340 de 2012	"Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10".	General
Reglamento Colombiano De Construcción Sismo Resistente	Reglamento Colombiano De Construcción Sismo Resistente NSR-10	NSR-10, Título E casas de uno y dos pisos.
Decreto 1076 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".	Art. 2.2.2.1.2.11. y Art. 2.2.2.1.2.12

4. Evaluación y caracterización de la emergencia

Uno de los principales pasos que deben considerarse frente a un evento generador de emergencia es determinar sus particularidades, es decir, identificar su origen (natural, antropogénico no intencional, etc.), magnitud, ubicación, efectos en personas y en infraestructura, entre otros. Por lo tanto, para que esta caracterización se realice de manera eficiente y oportuna, es importante abordar las siguientes acciones:

Figura 1. Evaluación y caracterización de la emergencia

Fuente: Fuente de los autores, 2015



4.1 Identificación y descripción del tipo de evento

En Colombia se han registrado en los últimos 17 años una serie de datos que relacionan los eventos físicos de origen natural que con mayor probabilidad generan afectaciones en la infraestructura de viviendas, entre ellos se encuentran: Inundación, Vendaval, Sismo, Avenida Torrencial, Remoción en masa; existen otros tipo de eventos con un menor periodo de recurrencia que puedan ocasionar daños en las viviendas, los cuales también deberán tenerse en cuenta (granizada, incendio estructural, tsunami, etc.).

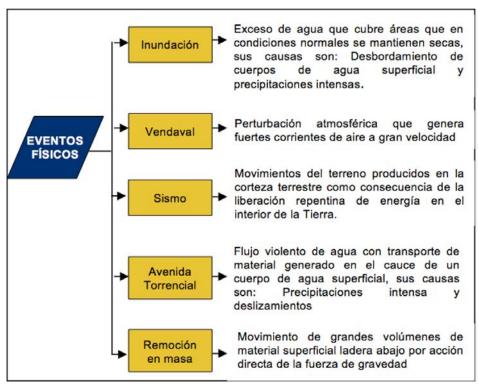
Por lo anterior, el personal encargado de realizar el EDAN debe describir el evento con el mayor detalle posible, soportado en la información oficial que brindan las diferentes instituciones de apoyo técnico y científico.

4.1.1 Eventos físicos generadores de emergencia

Se relacionan a continuación los eventos de origen natural con mayor probabilidad de ocurrencia en el territorio nacional, los cuales generan afectaciones en los elementos estructurales y no estructurales de una vivienda.

Figura 2. Eventos físicos

Fuente: Varios autores



4.2 Reconocimiento de Edificaciones Afectadas

Esta es otra de las acciones que se ejecutan dentro de las labores del EDAN. En este ítem se debe hacer una revisión general de toda la infraestructura afectada, (edificaciones, acueductos, alcantarillados, sector agropecuario, entre otros) para realizar un inventario e identificar claramente toda la infraestructura que esté en grave riesgo de colapso y que represente un potencial peligro para la población.

Posteriormente -para el caso de este manual- clasificar solo las viviendas que hayan sido afectadas en su sistema constructivo y requieran la reparación de los elementos estructurales y no estructurales para su habitabilidad

4.3 Evaluación de daños y análisis de necesidades - EDAN

Inmediatamente ocurrido el evento que origina la emergencia y con el fin de recopilar la información, las entidades territoriales dependiendo de la magnitud adelantarán las labores de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, que contenga un panorama general de la emergencia por sectores afectados y por núcleo familiar.

Existen dos formatos estandarizados por la UNGRD para realizar esta evaluación, los cuales se anexan al final de este manual. EDAN (Evaluación de Daños y Necesidades) cuando se requiera FR-1703-SMD-08 y Formato para consolidar la información sobre daños y necesidades FR-1703-SMD-09.

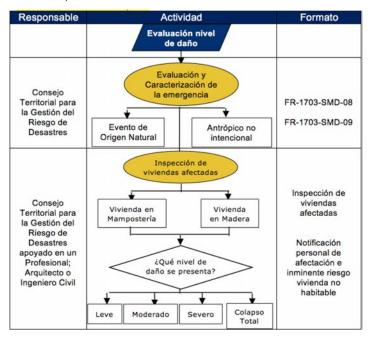
Para el caso específico de la inspección de las viviendas identificadas como afectadas, se debe diligenciar el formato adjunto en este manual, denominado "Inspección de viviendas afectadas"

5. Evaluación del nivel de daño en viviendas afectadas

5.1 Línea general del procedimiento

La línea general del procedimiento describe las actividades a efectuar durante el desarrollo de la etapa de evaluación y los responsables de su ejecución.

Tabla 2. Línea general del procedimiento



5.2 Nivel de daño

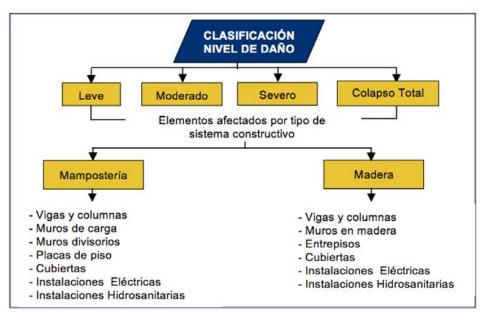
Considerando la ocurrencia de los eventos relacionados anteriormente, se estima el nivel de daño sobre los elementos estructurales y no estructurales del sistema constructivo de una vivienda, clasificados en leve, moderado, severo y colapso total.

La clasificación del nivel de daño de acuerdo al evento físico permite al evaluador encargado de realizar la inspección de la vivienda, conocer las condiciones técnicas de valoración para el reconocimiento de daños sobre el sistema constructivo, de tal manera que se facilite la solicitud de materiales, de acuerdo a la estandarización establecida en el capítulo 4 de este manual.

5.2.1 Clasificación del nivel de daño

La clasificación del nivel de daño permite el reconocimiento cualitativo de los daños que un evento puede ocasionar sobre los elementos estructurales y no estructurales que conforman las construcciones en mampostería y madera.

Figura 3. Clasificación nivel de daño *Fuente: Fuente de los autores, 2015*



5.2.1.1 Vivienda en mampostería

A continuación se relaciona la clasificación del nivel de daño, para la vivienda en mampostería, en función de daños leve, moderado, severo y colapso total.

Igualmente, se relaciona el registro fotográfico que permite presentar una breve descripción gráfica de las afectaciones en los elementos estructurales y no estructurales que se identifican conforme sea el nivel de daño.

Tabla 3. Daño leve (Reparación)

Fuente: Tabla de varios autores

Nivel	Afectación en ele	ementos estructurales y no estructurales
	Vigas y columnas	Pérdida de recubrimiento de concreto.
		Formación de grietas verticales y horizontales en un 10% de las hiladas del muro y mortero fisurado.
Leve	Muros de carga	Grietas orientadas diagonalmente pero no continuas a través del muro, se forman las grietas sin que evidencien desplazamiento horizontal
Leve	Muros divisorios	Mortero fisurado en la parte superior e inferior, (entre marcos y muros)
	Cubiertas	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con perdida, falla o rotura (entre el 10% y 30% del área total de la cubierta)
	Instalaciones hidrosanitarias	Fisuras o roturas en la tubería



Pérdida de recubrimiento de concreto. Fotografía tomada de: metodología para la evaluación de la seguridad estructural de edificios, 2014.



Grietas orientadas diagonalmente. Fotografía tomada de: estudio de daños estructurales y no estructurales de las viviendas ubicadas sobre el eje vial de la Avenida los Patriotas.



Desplazamiento de tejas pérdida falla o rotura vendaval. Cauca (Colombia), 2015. Fotografía tomada por: La UNGRD



Fisuras o rotura en la tubería. Fotografía tomada de: Revista EJF 21

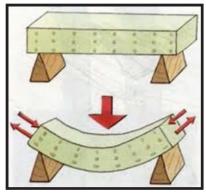


Mortero fisurado entre marco y la parte superior. Fotografía tomada de: Estudio de daños estructurales y no estructutrales de las viviendas ubicadas sobre el eje vial de la Avenida Los Patriotas

Tabla 4. Daño moderado (Reforzamiento)

Fuente: Tabla de varios autores

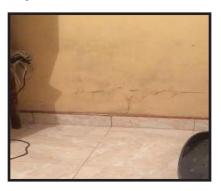
Nivel	Afectación en elementos estructurales y no estructurales	
	Vigas y columnas	Pérdida de recubrimiento de concreto.
		Pandeo local (desplazamiento lateral del eje del elemento)
		Formación de grietas verticales y horizontales en un 30% de las hiladas del muro y mortero fisurado.
	Muros de carga	Las grietas diagonales llegan a alcanzar las esquinas.
		Se presentan roturas locales en la mampostería
Moderado	Muros divisorios	Grietas escalonadas y continuas a través del muro. Mortero fisurado a lo largo de las grietas
		presentadas.
	Placa de piso	Grietas en la placa de piso, las cuales se presentan en ambas direcciones
	Cubiertas	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (entre el 31% y 50% del área total de la cubierta)
	Instalaciones Eléctricas	Desacople de los accesorios de la tubería
	Instalaciones Hidrosanitarias	Fisuras o roturas en la tubería Desacople de los accesorios de la tubería



Pandeo local. Fotografía tomada de: Solicitaciones mecánicas de los materiales-Blog elementos amovibles y fijos; Alfonso Delgado



Formación de grietas horizontales y verticales Sismo. Santander (Colombia), 2015. Fotografía tomada por: La UNGRD



Grietas escalonadas y continuas a través del muro Fenómeno de La Niña. Cesar (Colombia), 2015. Fotografía tomada por: La UNGRD



Grietas en la placa de piso Fenómeno de La Niña. Cesar (Colombia), 2015. Fotografía tomada por:
La UNGRD



Desacople de los accesorios de la tubería Fotografía tomada de: El Diario Montañés; Victor Puente

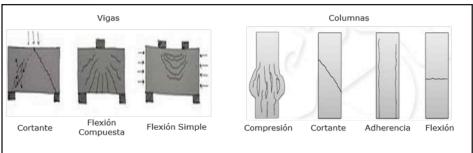
Tabla 5. Daño severo (Reconstrucción Parcial)

Fuente: Tabla de varios autores

Nivel	Afectación en elementos estructurales y no estructurales	
	Vigas y columnas	Pandeo local (desplazamiento lateral del eje del elemento) Falla en la sección transversal del elemento estructural por compresión, cortante, flexión y flexo-compresión Deformación del acero de refuerzo (longitudinal y transversal)
Severo	Muros de carga	Se presentan roturas locales en la mampostería Desplazamiento horizontal a lo largo de grietas escalonadas. Grietas que atraviesan la totalidad de la mampostería Falla por tracción diagonal por carecer de vigas y columnas de amarre

Continúa siguiente página

Nivel	Afectación en ele	mentos estructurales y no estructurales
	Muros divisorios	Grietas escalonadas y continuas que atraviesan la totalidad del muro. Mortero fisurado a lo largo de las grietas presentadas.
Severo	Placa de piso	Grietas longitudinales y transversales, asentamientos diferenciales de la placa de piso (inclinación)
	Cubiertas	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (entre el 51% y 80% del área total de la cubierta)
Gubler		Deformación en el 50% de los elementos de la estructura o armazón de soporte (correas, cumbrera, puntales, riostras, viguetas)
	Instalaciones eléctricas	Desacople de accesorios en tubería Corto circuito de la red eléctrica
	Instalaciones hidrosanitarias	Desacople de accesorios o fugas en la tubería Afectación estructural con presencia de
		grietas y obstrucción del flujo e infiltraciones en tanques de almacenamiento de agua y/o pozos sépticos.



Falla en la sección transversal del elemento

Fotografía tomada de: Metodología para la evaluación de la seguridad estructural de edificios, 2014





Deflexión y fractura del acero de refuerzo Fotografía tomada de: Metodología para la evaluación de la seguridad estructural de edificios, 2014



Roturas locales en mampostería. Fotografía tomada de: Manual de construcción, evaluación y rehabilitación sismo resistente de viviendas en mampostería



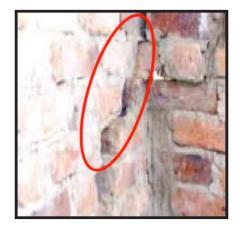
Asentamientos diferenciales. Fotografía tomada de: Metodología para la evaluación de la seguridad estructural de edificios, 2014.



Deformación de la estructura o armazón de soporte de la cubierta Vendaval. Cauca (Colombia), 2015. Fotografía tomada por: La UNGRD



Falla por tracción diagonal por carecer de vigas y columnas. Fotografía tomada de: Manual para la reparación y reforzamiento de viviendas de albañilería confinada dañadas por sismo, 2009



Desplazamiento horizontal a lo largo de grietas escalonadas. Fotografía tomada de: Estudio de daños estructurales y no estructurales de las viviendas ubicadas sobre el eje vial de la Avenida los Patriotas

Tabla 6. Colapso total

Fuente: Tabla de varios autores

Nivel	Afectación en elementos estructurales y no estructurales	
Colapso total	Vigas y columnas	Aplastamiento del concreto Falla en la sección transversal del elemento estructural por compresión, cortante, flexión y flexo-compresión Falla entre la conexión (nodos) viga-columna Deformación y fractura del acero de refuerzo (longitudinal y transversal) Desplome de vigas y columnas
	Muros de carga	Aplastamiento local de la mampostería Desplome o inclinación apreciable de los muros

Continua siguiente página.

Nivel	Afectación en ele	mentos estructurales y no estructurales
	Muros divisorios	Mortero fisurado a lo largo de las grietas presentadas. Aplastamiento local de la mampostería.
		Desplome o inclinación apreciable de los muros
Colapso total	Placas de piso	Desplome de la placa
C	Cubiertas	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (100% del área total de la cubierta) Colapso de la estructura o armazón de soporte (correas, cumbrera, puntales, riostras, viguetas)
	Instalaciones eléctricas	Desacople de accesorios en tubería Corto circuito de la red eléctrica
	Instalaciones hidrosanitarias	Desacople de accesorios y fugas en la tubería Afectación estructural con presencia de grietas y obstrucción del flujo e infiltraciones en tanques de almacenamiento de agua y/o pozos sépticos.



Desplome de muros de carga y muros divisorios Avalancha. Andes (Antioquía), 2015. Fotografía tomada por: La UNGRD



Colapso de cubierta Avalancha. Salgar (Antioquía), 2015. Fotografía tomada por: La UNGRD



Falla entre la conexión viga-columna Sismo. Santander (Colombia), 2015. Fotografía tomada por: La UNGRD

5.2.1.2 Vivienda en madera

Tabla 7. Daño leve (Reparación)

Fuente: Tabla de varios autores

Nivel	Afectación en elementos estructurales y no estructurales					
	Vigas y columnas	Fisuras en los elementos Pérdida de la estructura fibrosa de la madera				
Leve	Entrepisos	Pérdida de su estructura fibrosa de madera				
2010	Cubiertas	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (entre el 10% y 30% del área total de la cubierta)				
	Instalaciones hidrosanitarias	Fisuras o roturas en la tubería				

Tabla 8. Daño moderado (Reforzamiento)

Fuente: Tabla de varios autores

Nivel	Afectación en elementos estructurales y no estructurales					
	Vigas y columnas	Grietas y fisuras en los elementos Desplazamiento de los elementos de su posición inicial				
	Entrepisos	Grietas longitudinales y transversales				
Moderado	Muros en madera	Perdida de anclaje entre el elemento y el sistema estructural				
	Cubiertas	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (entre el 31% y 50% del área total de la cubierta)				
	Instalaciones hidrosanitarias	Fisuras o roturas en la tubería				
		Desacople de los accesorios de tubería				
	Instalaciones eléctricas	Desacople de los accesorios de la red eléctrica				

Tabla 9. Daño severo (Reconstrucción Parcial)

Fuente: Tabla de varios autores

Nivel	Afectación en elei	mentos estructurales y no estructurales		
	Vigas y columnas	Disminución en la sección transversal de los elementos Perdida de anclaje entre el elemento y el sistema estructural Fractura del elemento		
	Entrepisos	Grietas longitudinales y transversales y pandeo del entrepiso Perdida de anclaje entre el elemento y el		
	Muros en madera	sistema estructural Fractura del elemento		
Severo	Cubiertas	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (51 y 80% del área total de la cubierta) Deformación en el 50% de los elementos de la estructura o armazón de soporte (correas, cumbrera, puntales, riostras, viguetas)		
	Instalaciones Hidrosanitarias	Desacople de accesorios o fugas en la tubería Afectación estructural con presencia de grietas y obstrucción del flujo e infiltraciones en tanques de almacenamiento de agua y/o pozos sépticos.		
	Instalaciones eléctricas	Desacople de los accesorios de la red eléctrica Corto circuito de la red eléctrica		

Tabla 10. Colapso total

Fuente: Tabla de varios autores

Nivel	Afectación en ele	lementos estructurales y no estructurales					
	Vigas y columnas	Perdida de anclaje entre el elemento y el sistema estructural Falla entre la conexión (nodos) viga- columna Desplome de vigas y columnas					
	Entrepisos	Desplome o inclinación apreciable					
	Muros en madera	Perdida de anclaje entre el elemento y el sistema estructural					
		Desplome o inclinación apreciable					
Colapso total	Cubiertas	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (100% del área total de la cubierta) Colapso de la estructura o armazón de soporte (correas, cumbrera, puntales, riostras, viguetas)					
	Instalaciones hidrosanitarias	Desacople de accesorios o fugas en tubería Afectación estructural con presencia grietas y obstrucción del flujo infiltraciones en tanques almacenamiento de agua y/o poz sépticos.					
	Instalaciones eléctricas	Desacople de los accesorios de la red eléctrica Corto circuito de la red eléctrica					
5		Corto di odito de la rea dicotrica					

5.3. Inspección de viviendas afectadas

La evaluación de daños en las viviendas afectadas se debe realizar través del formato "Inspección de Viviendas Afectadas" que hace parte del EDAN y que para su consulta se encuentra anexo en el capítulo 5, el profesional a cargo debe percatarse de que el propietario cumpla con los requisitos para acceder al apoyo de entrega del banco de materiales mencionados en el alcance de este manual y así proceda a la evaluación técnica de la vivienda.

Es importante aclarar que para definir el nivel de daño de cada vivienda (Leve, moderado, severo y colapso total), prevalecen los daños identificados sobre el sistema estructural, es decir, vigas y columnas y muros de carga, dependiendo de este único nivel seleccionado se establecerá el combo de materiales requerido para la reparación.

Igualmente, es importante mencionar que a partir de la caracterización de la emergencia y la identificación del nivel de daño en las viviendas afectadas, se obtiene la siguiente matriz de relación que permite presentar al evaluador una noción muy general de los posibles elementos estructurales y no estructurales que pueden verse afectados conforme el tipo de evento físico generador del daño.

5.3.1 Matriz de relación entre los elementos de la infraestructura afectada y el evento generador del daño

Matriz de relación entre los elementos de la infraestructura afectada y el evento generador del daño para viviendas en mampostería y madera.

a) Vivienda en mampostería

Tabla 11. Matriz de relación para viviendas en mampostería

Sistema constructivo	Evento	Nivel de daño	Afectación en elementos estructurales y no estructurales	
		Leve	Muros de carga Muros divisorios Instalaciones Hidrosanitarias	
	Inundación	Moderado	Muros de carga Muros divisorios Instalaciones Eléctricas Instalaciones Hidrosanitarias	
Mampostería	Vendaval	Leve, Moderado, Severo o Colapso Total	Cubierta	
	Sismo	Leve	Vigas y columnas Muros de carga Muros divisorios Cubiertas Instalaciones Hidrosanitarias	
	torrencial Remoción en masa	Moderado, Severo, o Colapso Total	Vigas y columnas Muros de carga Muros divisorios Placa de piso Cubiertas Instalaciones Eléctricas Instalaciones Hidrosanitarias	

b) Vivienda en madera

Tabla 12. Matriz de relación para viviendas en madera

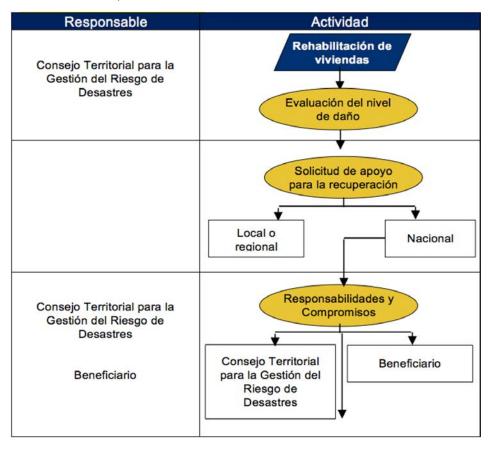
Sistema constructivo	Evento	Nivel de daño	Afectación en elementos estructurales y no estructurales
	Inundación Sismo	Leve	Vigas y columnas Entrepisos Cubiertas Instalaciones Hidrosanitarias
Madera	Avenida torrencial Remoción en masa	Moderado, Severo o Colapso Total	Vigas y columnas Entrepisos Muros en madera Cubiertas Instalaciones Eléctricas Instalaciones Hidrosanitarias
	Vendaval	Leve, Moderado, Severo o Colapso Total	Muros en madera Cubierta

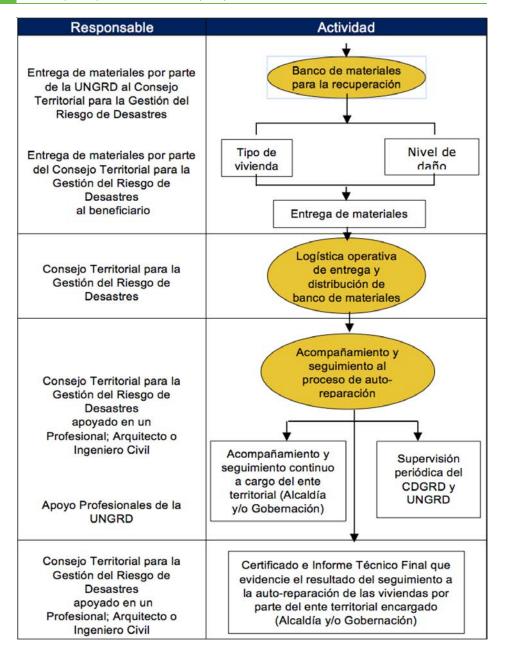
6. Estrategias para la recuperación de viviendas afectadas

6.1 Línea general de procedimiento de recuperación

El desarrollo de la etapa de recuperación de las viviendas afectadas considera la relación entre las actividades y los directos responsables de su eficiente y oportuna ejecución.

Tabla 13. Línea general del procedimiento





6.2 Responsabiliadades y compromisos

Luego de realizar la atención primaria y antes de disponer los recursos necesarios para la atención de la emergencia en la fase de recuperación, se deberán concertar una serie de compromisos por parte de los diferentes niveles de gobierno y la comunidad afectada. Estos compromisos quedarán consignados en actas, las cuales estarán firmadas por cada una de las partes involucradas. Los modelos de estas actas (actas de intención y compromiso entre la UNGRD y los consejos territoriales/beneficiario) las podrán consultar en el capítulo 5 de este manual.

6.3 Banco de materiales

6.3.1 Generalidades

El banco de materiales corresponde a una estrategia implementada por la UNGRD en el proceso de Manejo de Desastres, para generar una respuesta oportuna a la población afectada en su vivienda por una situación de emergencia a través del apoyo a las entidades territoriales con el suministro de materiales de construcción.

En las viviendas que han sufrido afectaciones y que de acuerdo a la inspección son reparables, los beneficiarios deberán efectuar las buenas prácticas de construcción, en lo posible se tratará de utilizar el mismo material empleado de la construcción existente. Para aquellas viviendas que sufran colapso total se deberá efectuar la reconstrucción en el mismo lugar si este no corresponde a una zona de alto riesgo no mitigable o proceder a la reubicación.

6.3.2 Combos de materiales

Los combos de materiales estandarizados por la UNGRD para la rehabilitación de viviendas se establecen a partir del nivel de daño generado sobre los elementos estructurales y no estructurales en sistemas constructivos de mampostería o madera, mientras que para los casos en que se presente colapso total, las cantidades de materiales a prestar como apoyo corresponden a un diseño determinado.

Estos combos de materiales se utilizarán cuando sea el Gobierno Nacional -a través de la UNGRD- el encargado de atender la situación de emergencia; igualmente, servirán de guía en los casos en que sean las entidades territoriales las encargadas de establecer y financiar su propio banco de materiales, para la recuperación de viviendas afectadas en su jurisdicción.

NOTA: Es necesario que en la solicitud de apoyo de banco de materiales dirigida por los entes territoriales a la UNGRD se mantenga el mismo esquema de combos parametrizados en este manual.

a) Combos de materiales para rehabilitación de viviendas

A continuación se describen los combos de materiales estandarizados, haciendo la claridad que en un eventual daño en la cubierta, esta se solicitará como un kit adicional o un único kit si el daño generado solo se presenta en la cubierta.

Tabla 14. Combos de materiales

Fuente: Tabla de los autores, 2015

Sistema Constructivo Daño Leve		Daño Moderado	Daño Severo	
	Combo 1	Combo 2	Combo 3	
Mampostería	Combo 1 + Kit cubierta zinc	Combo 2 + Kit cubierta zinc	Combo 3 + Kit cubierta zinc	
mamposteria	Combo 1 + Kit cubierta fibrocemento	Combo 2 + Kit cubierta fibrocemento	Combo 3 + Kit cubierta fibrocemento	
	Combo 4	Combo 5	Combo 6	
Madera	Combo 4 + Kit cubierta zinc	Combo 5 + Kit cubierta zinc	Combo 6 + Kit cubierta zinc	

Tabla 15. Combos de materiales para mampostería

MAICOD	TIPO DE VIVIENDA		MAMPOSTERÍA		
Didd thirm just to facility at those particular to the particular control to the particular to the par	COMBO DE MATERIAL		сомво 1	COMBO 2	сомво з
	NIVEL DE DAÑO		LEVE	MODERADO	SEVERO
Kit	Descripción Und		Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Cemento Bulto 50 Kg	Und	5	16	25
	Varilla de 1/4" L=6M	Und		40	67
	Varilla de 3/8"L=6M	Und		12	20
Kit estructura tipo concreto	Varilla de 1/2"L=6M	Und		8	14
(Vigas, columnas,	Alambre negro No. 18	Kg		5	10
placas de piso)	Puntilla de 2"	Lb		2	4
piso)	Tabla común L=3m para encofrado	Und		10	15
	Malla electrosoldada 3mm 150x150 (6x2,35)	Und	8	2	4
Kit mampostería adobe macizo	Ladrillo tolete común	Und	500	1500	2050
	Cemento Bulto 50 Kg	Und	4	12	21
	Sika	Kg	2	4	6

MAICOD	TIPO DE VIVIENDA COMBO DE MATERIAL		MAMPOSTERÍA		
INGRU INGRU			COMBO 1	COMBO 2	COMBO 3
Serve Spoor in Cedito M Regul In Cheatre	NIVEL DE DAÑO)	LEVE	MODERADO	SEVERO
Kit	Descripción	Und	Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Tubería Hidráulica PVC Presión 1/2" RDE 13,5 - 315 PSI L=6m	Und	1	2	3
	Tanque de agua 500 L	Und			1
	Tubería PVC sanitaria de 2" L=6m	Und	1	3	5
	Tubería PVC sanitaria de 3" L=6m	Und	1	3	5
Kit Hidrosanitario	Tubería PVC sanitaria de 4" L=6m	Und	2	4	6
	Tanque pozo séptico	Und			1
	Rejilla metálica 3x2" con sosco	Und		2	3
	Pegante PVC PAVCO 1/4 galón (Soldadura)	Und	1	1	1
	Limpiador liquido PVC PAVCO 1/4 galón	Und	1	1	1

Continúa siguiente página

ALIODA	TIPO DE VIVIEND	A	MAMPOSTERÍA		
NGRD	COMBO DE MATER	RIAL	сомво 1	COMBO 2	сомво з
Serve Rectary in Section of Steps de Departme	NIVEL DE DAÑO	NIVEL DE DAÑO		MODERADO	SEVERO
Kit	Descripción Und		Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Tablero monofásico de 4 circuitos	Und			1
	Braker Luminex o similar enchufable 40Amp	Und			1
	Cable 10 AWG - THW	m		25	50
	Cable 12 AWG - THW	m		25	50
	Varilla polo a tierra - Copper Weld	Und			1
	Tubería PVC de 1/2" conduit L= 3m	Und		2	6
Kit Eléctrico	Curva PVC de 1/2" conduit 90° c*e	Und		4	8
	Caja Sencilla Rectangular PVC para Electricidad de 4x2"	Und			4
	Caja Sencilla Rectangular PVC para Electricidad de 4x4"	Und			4
	Caja plástica eléctrica octagonal de 4"	Und			4
	Toma corriente doble	Und		3	5
	Interruptor Sencillo	Und		3	5

Tabla 16. Combos de materiales para madera

Fuente: Tabla de los autores, 2015

#NODD	TIPO DE VIVIEND	A		MADERA	
NGRD	COMBO DE MATER	RIAL	сомво 4	COMBO 5	сомво 6
Service Names in Collin Ad Respo de Desathin	NIVEL DE DAÑO	NIVEL DE DAÑO		MODERADO	SEVERO
Kit	Descripción	Und	Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Bamba en madera 70x70cm	Und		4	8
	Pilote en madera, Diámetro 6", L= 7m	Und		8	16
Kit estructura (Vigas,	Columna en guayacán 4"x5m	Und	4	10	22
columnas, cimentación)	Columna en madera 4"x5m	Und	4	6	9
	Vigas de carga en madera 4"x4"x5m	Und	6	14	22
	Puntillas de 2-1/2"	Lb	2	3	5
	Cuartón de 3x2"x3m	m		8	12
Kit Muros	Tablas una cara pulida 25 cm x 2,5 cm L= 3m	Und		48	72
	Puntillas de 2"	Lb	6) S	2	4
Kit Entrepisos	Tablas una cara pulida 25 cm L= 3m	Und	25	36	75
Littopisos	Puntillas de 2"	Lb	2	4	6

MAICED	TIPO DE VIVIENDA		MADERA		
INCIDE STATE OF THE PROPERTY O	COMBO DE MATER	RIAL	COMBO 4	COMBO 5	COMBO 6
Serve Sanson in Centin all Regula Creading	NIVEL DE DAÑO	0	LEVE	MODERADO	SEVERO
Kit	Descripción	Und	Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Tubería Hidráulica PVC Presión 1/2" RDE 13,5 - 315 PSI L=6m	Und	1	2	3
	Tanque de agua 500 L	Und			1
	Tubería PVC sanitaria de 2" L=6m	Und	1	3	5
	Tubería PVC sanitaria de 3" L=6m	Und	1	3	5
Kit Hidrosanitario	Tubería PVC sanitaria de 4" L=6m	Und	2	4	6
	Tanque pozo séptico	Und			1
	Rejilla metálica 3x2" con sosco	Und		2	3
	Pegante PVC PAVCO 1/4 galón (Soldadura)	Und	1	1	1
	Limpiador liquido PVC PAVCO 1/4 galón	Und	1	1	1

MAICDD	TIPO DE VIVIENDA COMBO DE MATERIAL			MADERA	
Distributional para to Grandon Al			COMBO 4	COMBO 5	COMBO 6
Sistens Section de Cention del Rango de Cassalton	NIVEL DE DAÑO		LEVE	MODERADO	SEVERO
Kit	Descripción	Und	Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Cable 10 AWG - THW	m		25	50
	Cable 12 AWG - THW	m		25	50
3	Varilla polo a tierra - Copper Weld	Und			1
Kit Eléctrico	Caja Sencilla Rectangular PVC para Electricidad de 4x2"	Und			4
	Caja Sencilla Rectangular PVC para Electricidad de 4x4"	Und			4
	Caja plástica eléctrica octagonal de 4"	Und			4
	Toma corriente doble	Und		3	5
3	Interruptor Sencillo	Und		3	5

Tabla 17. Combos de materiales para cubierta en zinc-vivienda en mampostería

Fuente: Tabla de los autores, 2015

#NGRD	TIPO DE VIVIENDA		MAMPOSTERÍA			
INGRU	CUBIERTA EN ZINC					
British Recipied de Ceptite de Respo de Desastres	NIVEL DE DAÑO	LEVE MODERADO		SEVERO		
Kit	Descripción	Und	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
200 E 20	Teja lámina de zinc (L=2,14 m)	Und	4	10	20	
Kit Cubierta Zinc	Amarras	Und	24	60	120	
ZIIIC	Perfil metálico 3"x1-1/2"x6m	Und		2	3	
	Canaleta aguas Iluvias 0.30x2m	Und		2	3	

Tabla 18. Combos de materiales para cubierta en fibrocemento-vivienda en mampostería Fuente: Tabla de los autores, 2015

MAICDD	TIPO DE VIVIENDA	MAMPOSTERÍA			A
Unded Nacional para la Gardini del	CUB	IERTA E	N FIBROCE	MENTO	
Sintema Nacional de Gestión del Riengo de Desastres	NIVEL DE DAÑO		LEVE	MODERADO	SEVERO
Kit	Descripción	Und	Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Teja No. 8 (L=2,44 m)	Und	4	10	20
Kit Cubierta	Caballete para teja fibrocemento	Und		4	8
Fibrocemento	Ganchos para teja	Und	16	40	80
	Perfil metálico 3"x1- 1/2"x6m	Und		2	3
	Canaleta aguas Iluvias 0.30x2m	Und		2	3

Tabla 19. Combos de materiales para cubierta en zinc-vivienda en madera

Fuente: Tabla de los autores, 2015

MAKCOD	TIPO DE VIVIENDA		MADERA			
Dated Section of the Continue of		CUBIER'	TA EN ZINC			
Sistems Nacional de Cestide del Resigo de Desastres	NIVEL DE DAÑO		LEVE	MODERADO	SEVERO	
Kit	Descripción	Und	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
	Teja lámina de zinc (L=2,14 m)	Und	4	10	20	
	Amarras	Und	24	60	120	
Kit Cubierta Zinc	Vigas de amarre en madera 3x4"	m			14	
	Listón de madera 2" x 3" x 3m para correas	Und			6	
	Puntillas de 1"	Lb			4	

b) Combo de materiales para construcción de vivienda nueva

Como consecuencia de la ocurrencia del evento, se pueden generar asentamientos diferenciales en el sistema de cimentación de la estructura, así como, la redistribución de esfuerzos en los elementos estructurales que conllevan de esta manera al colapso total de la vivienda. Para los casos presentados, el banco de materiales estandarizado, cuenta con las cantidades para un diseño tipo tanto en mampostería como en madera con un área construida de 50m².

Se recomienda igualmente a los Consejos Territoriales, que dentro de las estrategias para la recuperación total de las viviendas sea mediante la contratación de soluciones habitacionales de manera integral, es decir, realizar contrato de obra para la construcción (incluye materiales y mano de obra) e Interventoría, para ello seguir las acciones descritas en el "Manual para formulación de proyectos de vivienda nueva" de la UNGRD.

Los planos arquitectónicos en planta que presentan un esquema básico de la distribución de la infraestructura física de las viviendas se presenta a continuación:

Figura 4. Plano arquitectónico en planta - vivienda tipo mampostería

Fuente: CDGRD Cauca, 2015

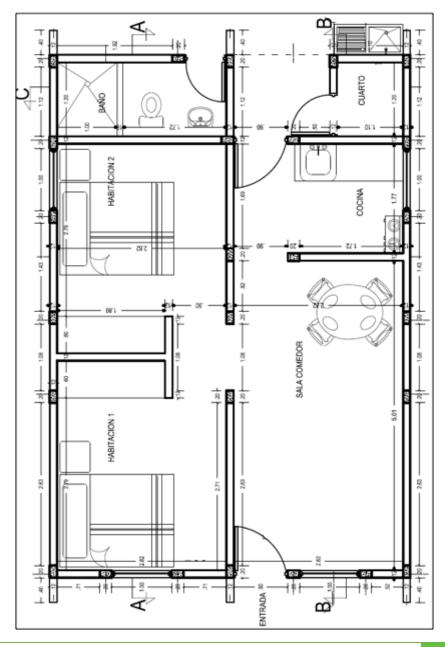


Figura 5. Plano arquitectónico en planta - vivienda tipo madera

Fuente: Fuente de los autores, 2015

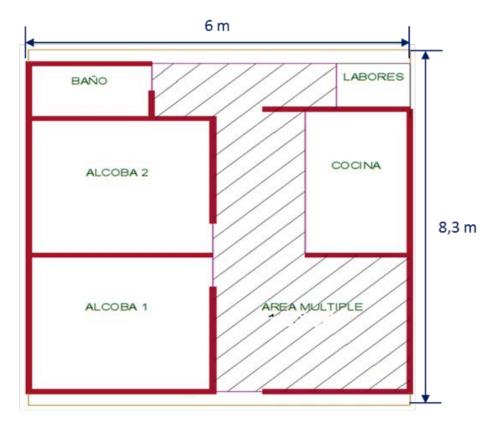


Tabla 20. Combos de materiales para construcción de vivienda nueva en mampostería.

Fuente: Fuente de los autores, 2015

INGRD See The Section of Section of Region of Region of Section o	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN MAMPOSTERÍA				
Kit	Descripción	Und	Cantidad		
	Cemento Bulto 50 Kg	Und	94		
and the second	Varilla de 1/4" L=6M	Und	134		
Kit estructura tipo concreto	Varilla de 3/8"L=6M	Und	134		
(Vigas, columnas, placas de	Alambre negro No. 18	Kg	18		
piso)	Puntilla de 2"	Lb	6		
	Tabla común L=3m para encofrado	Und	20		
Kit mampostería adobe macizo	Ladrillo tolete común	Und	4100		

NGRD Interest in the Control of	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN MAMPOSTERÍA			
Kit	Descripción	Und	Cantidad	
	Ducha con grifo	Und	1	
	Combo Sanitario (sanitario+lavamanos+ juego de incrustaciones)	Und	1	
	Lavaplatos en acero inoxidable incluye grifería	Und	1	
	Acople plástico sanitario 1/2" x 7/8", 55 cm	Und	1	
164	Acople plástico lavamanos 1/2" x 1/2", 40 cm	Und	1	
Kit hidrosanitario	Tubería Hidráulica PVC Presión 1/2" RDE 13,5 - 315 PSI L=6m	Und	3	
	Tanque de agua 500 L	Und	1	
	Tubería PVC sanitaria de 2" L=6m	Und	9	
	Tubería PVC sanitaria de 3" L=6m	Und	12	
	Tubería PVC sanitaria de 4" L=6m	Und	12	
	Tanque pozo séptico	Und	1	
	Rejilla metálica 3x2" con sosco	Und	3	
	Pegante PVC PAVCO 1/4 galón (Soldadura)	Und	1	
	Limpiador liquido PVC PAVCO 1/4 galón	Und	1	

NGRD Washington of Factor States States States of Acids of Name of Justices	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN MAMPOSTERÍA			
Kit	Descripción	Und	Cantidad	
	Tablero monofásico de 4 circuitos	Und	1	
	Braker Luminex o similar enchufable 40Amp	Und	1	
	Cable 10 AWG - THW	m	100	
	Cable 12 AWG - THW	m	100	
	Cable 14 AWG - THW	m	100	
	Varilla polo a tierra - Copper Weld	Und	1	
Kit eléctrico	Tubería PVC de 1/2" conduit L= 3m	Und	18	
	Curva PVC de 1/2" conduit 90° c*e	Und	20	
	Caja Sencilla Rectangular PVC para Electricidad de 4x2"	Und	5	
	Caja Sencilla Rectangular PVC para Electricidad de 4x4"	Und	5	
	Caja plástica eléctrica octagonal de 4"	Und	5	
	Toma corriente doble	Und	5	
	Plafón Plástico 20cm, 1 Luz, 60W	Und	5	
	Interruptor Sencillo	Und	5	

NGRD Language Parker Change and Parker Change and Change Chang	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN MAMPOSTERÍA			
Kit	Descripción	Und	Cantidad	
	Teja lámina de zinc (L=2,14 m)	Und	25	
	Amarras	Und	150	
Kit cubierta zinc	Perfil Rectangular 3" X 1,5" Cal 18 L=6m	Und	6	
	Canaleta aguas Iluvias 0.30x2m	Und	6	

Tabla 21. Combos de materiales para construcción de vivienda nueva en madera.

Fuente: Fuente de los autores, 2015

NGRD National of States States States of States of States	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN MADERA						
Kit	Descripción Und Cantidad						
	Bamba en madera 70x70cm	Und	0				
	Pilote en madera, Diámetro 6", L= 7m	Und	0				
Kit estructura (Vigas,	Columna en guayacán 4"x5m	Und	0				
columnas, cimentación)	Columna en madera 4"x5m	Und	0				
,	Vigas de carga en madera 4"x4"x5m	Und	0				
	Puntillas de 2-1/2"	Lb	8				

NGRD Indiana part bearing Indiana part bearing Indiana part bearing Indiana part bearing Indiana bearing a bearing	CONSTRUCCIÓN DE VIVIEND	A NUEVA E	N MADERA
Kit	Descripción	Und	Cantidad
	Cuartón de 3x2"x3m	m	26
Kit muros	Tablas una cara pulida 25 cm x 2,5 cm L= 3m	Und	0
	Puntillas de 2"	Lb	0
Kit entrepisos	Tablas una cara pulida 25 cm L= 3m	Und	0
	Puntillas de 2"	Lb	10
	Ducha con grifos	Und	1
	Combo sanitario (sanitario+lavamanos+ juego de incrustaciones)	Und	1
	Lavaplatos en acero inoxidable incluye grifería	Und	1
	Acople plástico sanitario 1/2" x 7/8", 55 cm	Und	1
	Acople plástico lavamanos 1/2" x 1/2", 40 cm	Und	1
	Tubería Hidráulica PVC Presión 1/2" RDE 13,5 - 315 PSI L=6m	Und	3
Kit	Tanque de agua 500 L	Und	1
hidrosanitario	Tubería PVC sanitaria de 2" L=6m	Und	9
	Tubería PVC sanitaria de 3" L=6m	Und	12
	Tubería PVC sanitaria de 4" L=6m	Und	12
	Tanque pozo séptico	Und	1
	Rejilla metálica 3x2" con sosco	Und	3
	Pegante PVC PAVCO 1/4 galón (Soldadura)	Und	1
	Limpiador líquido PVC PAVCO 1/4 galón	Und	1

NGRD Parket and the Committee of Committee	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	NUEVA EN	MADERA
Kit	Descripción	Und	Cantidad
	Cable 10 AWG - THW	m	100
	Cable 12 AWG - THW	m	100
	Cable 14 AWG - THW	m	100
	Varilla polo a tierra - Copper Weld	Und	1
	Tubería PVC de 1/2" conduit L= 3m	Und	18
Kit eléctrico	Curva PVC de 1/2" conduit 90° c*e	Und	20
	Caja Sencilla Rectangular PVC para Electricidad de 4x2"	Und	5
	Caja Sencilla Rectangular PVC para Electricidad de 4x4"	Und	5
	Caja plástica eléctrica octagonal de 4"	Und	5
	Toma corriente doble	Und	5
	Interruptor Sencillo	Und	5
	Teja lámina de zinc (L=2,14 m)	Und	25
Kit cubierta	Amarras	Und	150
zinc	Perfil Rectangular 3" X 1,5" Cal 18 L=6m	Und	6
	Canaleta aguas Iluvias 0.30x2m	Und	6

6.4 Ejercicio de aplicación para la selección de combos de materiales

6.4.1 Caso municipio de Betulia - Santander

El siguiente ejercicio de aplicación supone la ocurrencia de un sismo en el municipio de Betulia-Santander de magnitud 6,4 en la escala Richter, con epicentro a 7,4 km al noroeste de la cabecera municipal de Los Santos (Santander).

Para la etapa de recuperación de la emergencia ocasionada por el sismo, se dispone de un equipo de profesionales para que efectúe las actividades de inspección de las viviendas afectadas en su infraestructura y diligencie el formato denominado "Inspección de viviendas afectadas".

6.4.2 Desarrollo del ejercicio

Una vez el CMGRD efectuó el EDAN, diligenciando los formatos FR-1703-SMD-08 y FR-1703-SMD-09 observa una afectación en el sistema constructivo de aproximadamente 150 viviendas; por lo cual, el CMGRD apoyado en un profesional; Ingeniero Civil y en los organismos de socorro, procede a diligenciar el formato de Inspección de Viviendas Afectadas, a continuación se presenta la evaluación desarrollada en la vivienda de Javier Suarez en la vereda el Tablazo.

En esta inspección el evaluador verifica que el propietario de la vivienda cumpla con los requisitos establecidos para acceder al apoyo en el banco de materiales y posteriormente procede a la evaluación técnica del estado de la vivienda.

Observa el tipo de sistema constructivo actual de la vivienda, es decir, sí es en mampostería o madera, así como, la infraestructura general que la compone:



Evaluación de daños en los elementos estructurales y no estructurales que componen el sistema constructivo de la vivienda afectada, a partir de los conceptos y criterios técnicos enunciados en el capítulo 3.

			MA	MP	OSTERÍ	A		
Elemento estructural	; El	Flerr	nento	fue		Nivel	de Daño	
y no estructural			ado?	luc	Leve	Moderado	Severo	Afectación Total
Vigas y columnas	Sí	X	No			Х		
Muros de carga	Sí	Х	No			Х		
Muros divisorios	Sí	Х	No		Х			
Placa de piso	Sí		No	x	N/A			
Cubierta	Sí	х	No			Х		
Instalaciones hidrosanitarias	Sí	Х	No		х			
Instalaciones eléctricas	Sí		No	x	N/A			

Considerando que prevalece el nivel de daño identificado sobre el sistema estructural, es decir, vigas y columnas y muros de carga, el nivel de daño es Moderado.

Identificado el nivel de daño, se selecciona el combo de materiales número 2, igualmente, en la
evaluación se obtiene afectación en la cubierta, por lo cual, se solicita el kit de cubierta moderado,
para esta caso en zinc.

COMBOS	COMBO 1	COMBO 2	COMBO 3	COMBO 4	COMBO 5	COMBO 6
	Leve	Moderado	Severo	Leve	Moderado	Severo
VIVIENDA EN MAMPOSTERÍA		х				
VIVIENDA EN MADERA						

KIT CUB	IERTAS	MARQUE CON UNA (X)
VIVIENDA EN	Cubierta Zinc	X
VIVIENDA EN MAMPOSTERÍA	Cubierta Fibrocemento	
VIVIENDA EN MADERA	Cubierta Zinc	

6.5 Logística operativa de entrega y distribución de banco de materiales para la recuperación

El territorio nacional por su topografía, presenta algunas dificultades de interconexión entre los grandes centros poblados y las zonas rurales, sin mencionar la gran dispersión poblacional de sus habitantes. Todo esto hace que las operaciones humanitarias para la entrega y distribución de Ayuda Humanitaria de Emergencia - AHE y en especial la de materiales de construcción para la recuperación de infraestructura afectada, sean complejas y se deban planificar con la mayor riqurosidad

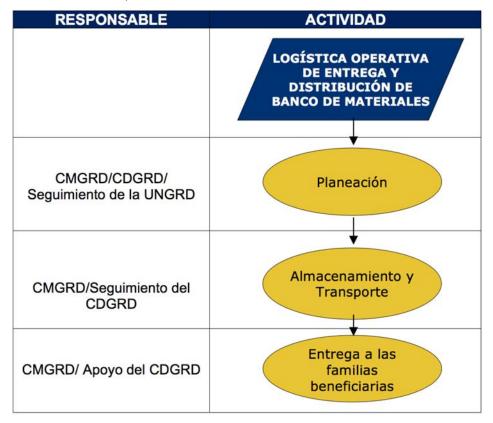
Lograr que la logística operativa que hace parte del proceso de recuperación de viviendas se planifique adecuadamente es uno de los pasos más importantes en la administración de la emergencia, lo cual permitirá optimizar tiempo y recursos para lograr el objetivo final, que es la entrega oportuna y en buenas condiciones de los materiales necesarios para la rehabilitación y/o construcción de viviendas.

Por lo tanto, en éste numeral se explica el paso a paso del proceso para lograr que el almacenamiento, transporte, entrega y distribución de los elementos que componen el banco de materiales en la línea de recuperación de viviendas se realice de forma organizada y segura.

Es importante indicar que la UNGRD entrega el material de en bodegas dispuestas por el Ente Territorial, quien procederá posteriormente a distribuirlo a los beneficiarios.

Tabla 22. Línea general de logística operativa

Fuente: Fuente de los autores, 2015



a) Planeación: en este paso deben tener en cuenta la información primaria contenida en el registro de damnificados, el EDAN y el Plan de Acción Especifico para la Recuperación, que justifican los apoyos solicitados ante la UNGRD y que determinan el tipo de transporte y almacenamiento requerido.

De la misma manera, se requiere un proceso de socialización con la comunidad, la cual es de carácter obligatorio y necesario para que conozcan las condiciones, requisitos y compromisos que deben cumplir para recibir el apoyo del banco de materiales y los cuales se encuentran estipulados en el presente manual.

Esta socialización la debe efectuar el ente territorial que solicite el apoyo y presentar a la UNGRD el reporte de su ejecución, soportado en el archivo digital de los temas presentados, el listado de asistencia y registro fotográfico.

NOTA: Se recomienda solicitar el acompañamiento del Ministerio Público en el desarrollo de estas jornadas.

B) Almacenamiento y transporte: De ser requerido, la entidad territorial debe proceder a realizar la contratación de servicios entre particulares de acuerdo con los requisitos y formalidades establecidos en el artículo 66 de la Ley 1523 de 2012.

Contrataciones para satisfacer las siguientes actividades de logística:

- Bodegas de almacenamiento en condiciones óptimas de espacio e infraestructura con vigilancia continúa.
- Medios de transporte y personal que estará a cargo de la distribución.
- c) Entrega a las familias beneficiarias: La entrega y distribución de los elementos que componen el banco de materiales al beneficiario debe considerar los siguientes ítems:
- Establecer sitios de entrega que brinden condiciones de seguridad, organización y comodidad.
- Solicitar apoyo y acompañamiento de la fuerza pública y organismos de socorro en el proceso de entrega, de ser requerido.
- Organizar el protocolo de entrega ya sea discriminado por número de beneficiarios o por facilidad de acceso a veredas, corregimientos, cabecera municipal, etc., donde se incluya la programación de distribución diaria.
- Entregar los materiales con base en los registros de beneficiarios, utilizando los formatos oficiales (Planillas de Entrega de materiales a los beneficiarios).
- La entrega y distribución total a los beneficiarios se debe realizar en un plazo máximo de 20 días, contados a partir del recibido de los materiales por el ente territorial.

NOTAS: Se recomienda solicitar el acompañamiento del Ministerio Público en el desarrollo de estas jornadas.

Consultar el Manual de Logística para la Atención de Emergencias que la UNGRD elaboró en el año 2015 para tener mayores elementos y ampliar la información que aquí se relaciona.

De no ser posible la entrega total de los materiales dentro de los términos establecidos, el ente territorial informará inmediatamente a la UNGRD, para que esta defina la reasignación de los mismos.

6.6 Acompañamiento y seguimiento al proceso de auto – reparación

Una vez los materiales se encuentren en poder de los beneficiarios, ellos dispondrán de 30 días contados a partir de la fecha de recibo para realizar la auto-rehabilitación de su vivienda, mientras que los beneficiarios de vivienda nueva deberán realizar la auto-construcción en un tiempo estimado de 60 días.

El Consejo Territorial debe ejecutar las siguientes acciones:

a) Capacitaciones

- Realizar mínimo dos jornadas de capacitación en forma masiva con la participación de por lo menos un miembro adulto de cada núcleo familiar beneficiario.
- Las capacitaciones deben contener como tema principal las indicaciones y recomendaciones del uso
 de los materiales y técnicas de construcción, de tal manera que al beneficiario se le facilite ejecutar
 bajo su responsabilidad la mano de obra.
- El reporte de ejecución de las capacitaciones que se presenta a la UNGRD, debe estar soportado en archivo digital de los temas presentados, el listado de asistencia y registro fotográfico.

NOTA: Se recomienda solicitar el acompañamiento del Ministerio Público en el desarrollo de estas jornadas.

b) Acompañamiento y seguimiento

• El profesional; Arquitecto o Ingeniero Civil designado por la Entidad Territorial para realizar las labores de acompañamiento y seguimiento continuo a la reparación, deberá visitar TODAS las viviendas que hayan sido beneficiarias del banco de materiales, estimando que en máximo tres visitas se logre el 100% de la rehabilitación o construcción de vivienda nueva según sea el caso, para lo cual, el ente territorial deberá disponer de la cantidad de recursos (humano, financiero, logístico, etc.) que se requiera para ejecutar esta actividad, cumpliendo con los aspectos técnicos, de diseño y las normas que regulan la construcción, con el fin de aumentar la resiliencia de las comunidades.

Para facilitar esta tarea diligenciar el formato de seguimiento por cada vivienda (el cual se encuentra en el capítulo 5 de este manual).

6.7 Informe técnico final

La entidad territorial presentará a la UNGRD el certificado que acredita que la auto-reparación de las viviendas afectadas se ejecutó en su totalidad, ya sea por rehabilitación o construcción de vivienda nueva a través del "Formato de certificado de ejecución", el cual, estará acompañado de su documento de soporte técnico denominado "Informe Técnico Final".

Al informe técnico final deben anexarse:

- Planillas de recibo de materiales por parte de los beneficiarios
- Formato de acompañamiento y seguimiento continúo para cada vivienda en proceso de rehabilitación o construcción.
- Archivo en Power Point de los temas presentados en la socialización y capacitaciones, el listado de asistencia y registro fotográfico.

Para la entrega de este informe final, el ente territorial cuenta con un plazo máximo de un (1) mes contado a partir del recibo de los materiales entregados por la UNGRD para los casos de viviendas a rehabilitar, mientras que para las viviendas a construir totalmente tendrá un plazo de dos (2) meses.

7. Formatos de procedimiento operativo normalizado

Tabla 23. Formatos

Fuente: Fuente de los autores, 2015

Formatos soportes del manual	ANEXO
Inspección de vivienda afectada	Α
Notificación personal de afectación e inminente riesgo vivienda no habitable	В
Acta de Intención y Compromiso Consejo Territorial	С
Acta de Intención y Compromiso por beneficiario para rehabilitación	D
Acta de Intención y Compromiso por beneficiario para construcción	E
Planilla de entrega de materiales a beneficiarios	F
Informe técnico final	G
Formato de acompañamiento y seguimiento continuo para cada vivienda en proceso de rehabilitación o construcción	Н
Formato de certificado de ejecución de rehabilitación y/o construcción de viviendas	Ī

ANEXO A. FORMATO DE INSPECCIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS

®NGRD	FORMATO DE INSPEC	SIÓN DE VI	FORMATO DE INSPECCIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS	Código:
Develop facustos para is chatter del finego de Desembra - Colombia Bistoria Nacional de Gastión del Risago de Desembra	ALCALDÍA/GOBERNACIÓN			
1. INFORMACIÓN GENERAL			Fiel	Ficha No.
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN Y			Fecha de evalución:	
TARJETA PROFESIONAL		DATOS DEL	DATOS DEL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA AFECTADA:	W O
PROFESIÓN		Nombres y Apelidos	elidos	
C.C No.	De			
		C.C. No.	90	
Teléfono:	Dirección:	Teléfono	Dirección:	
2. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA		3. REQ	REGUISITOS DEL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA PARA RECIBIR EL APOYO EN BANCO DE MATERIALES	IR EL APOYO EN
DEPARTAMENTO				Si
MUNICIPIO		No N gobie	No haber sido beneficiario del mismo programa o algún otro programa de gobierno relacionado con la rehabilitación o construcción total de viviendas por ese mismo evento.	ma de iendas
DIRECCIÓN VIVIENDA EN CABECERA		Sere	Ser el propietario de la vivienda afectada o del lote destinado para la construcción de vivienda nueva, para ello presentar escritura pública o	
CORREGIMIENTO		certif los a ser k	certificado de compra-venta o sana posesión. Es importante aclarar que los arrendatarios no serán beneficiados del banco de materiales, por no ser los propietarios del immueble que sufrío la afectación o el colabso total.	r que or no o total.
VEREDA		Certi en zo nacio	Certificación de la Akaldía en donde conste que el predio no se encuentra en zona de alto riesgo no mitigable o de infraestructura básica a nivel nacional, regional o municipal.	cuentra
4. El afectado cumple con los req	El afectado cumple con los requisitos para la auto-reparación de la vivienda	SI NO	Si la respuesta es negativa, no se continúa con la inspección de la vivienda, pasar al numeral 8 de la presente ficha	cción de la vivienda, la

~	LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA	ENDA						2	3.	REQU	REQUISITOS DEL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA PARA RECIBIR EL APOYO EN BANCO DE MATERIALES	TARIO	DE LA	VIVIEND	A PARA RI	ECIBIR EL	APOYO	Na Na
-	DEPARTAMENTO									1	and the second second	400		100	1	-	<u>00</u>	2
	MUNICIPIO									gobien por es	vo nace rescondenciano del mismo programa o agun otro programa de profesemo relacionado con la rehabilitación o construcción total de viviendas por ese mismo evento.	rehabili	ación o	construc	ción total o	ograma de Je viviendas		
ö	DIRECCIÓN VIVIENDA EN CABECERA									Ser el constru	Ser el propietario de la vivienda afectada o del lote destinado para la construcción de vivienda nueva, para ello presentar escritura pública o	nda afe	stada o	del lote esentar	destinado p escritura po	ara la ública o		
0	CORREGIMIENTO									certific los arr ser los	certificado de compra-venta o sana posesión. Es importante aclarar que los arrendatarios no serán beneficiados del banco de materiales, por no ser los propietarios del immueble que sufrió la afectación o el colapso total	o sana peneficia peble qu	posesio dos del e sufrió	n. Es im banco d la afecta	portante ac e materiale ción o el o	slarar que s, por no olapso total		
	VEREDA									Certific en zon nacion	Certificación de la Akaldía en donde conste que el predio no se encuentra en zona de alto riesgo no mitigable o de infraestructura básica a nivel nacional, regional o municipal.	en dond itigable al.	e conste o de infi	que el parent	redio no su ura básica	e encuentra a nivel		
4	El afectado cumple con los requisitos para la auto-reparación de la vivienda	con lo	s requisito	ys para la	a auto-r	eparació	n de la	rivienda	20	9	Si la respuesta es negativa, no se continúa con la inspección de la vivienda, pasar al numeral 8 de la presente ficha	negativi pasar a	numer	continu	negativa, no se continúa con la inspecc pasar al numeral 8 de la presente ficha	nspección ficha	de la viv	rienda,
5.4	5.4 EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA VIVIENDA A REHABILITAR O A CONSTRUIR	LA VIV	ENDA A R	EHABILIT	TARO	A CONST	TRUIR											
100	La siguiente evaluación de daños en los elementos estructurales y no estructurales que componen el sistema constructivo de la vivienda afectada, deben tener como base los conceptos y criterios técnicos enunciados en el Manual Operativo en su capítulo 3 o en el Anexo No. 1 adjunto de clasificación del nivel de daño	años en	los elemen técnicos en	nos estru- nunciados	cturales s en el N	s y no est Aanual Og	ructurale serativo	s que compoi n su capítulo	nen el siste 3 o en el /	ma con Anexo N	los elementos estructurales y no estructurales que componen el sistema constructivo de la vivienda afectada, deben tener lécnicos enunciados en el Manual Operativo en su capítulo 3 o en el Anexo No. 1 adjunto de clasificación del nivel de daño	a afecta cación o	da, deb lel nivel	en tener de daño	como base	los concel	ptos y cri	iterios
			MAMPO	MAMPOSTERIA									MAI	MADERA				
	Elemento estructural y no estructural	el Ele afe	¿El Elemento fue afectado?	Leve		Noderado Severo	Daño	Colapso		Elem	Elemento estructural y no estructural		¿El Elemento fue afectado?	Leve	Moderado	Nivel de Daño ado Severo	Colaps	Colapso
	Vigas y columnas	ī	No							>	Vigas y columnas	Š	No					
	Muros de Carga	iō.	No						000		Entrepisos	Š	92					1
	Muros Divisorios	iš	No						47	2	Muros en Madera	is	o _N	N/A				1
	Placa de Piso	is.	No.	N/A							Cubierta	is	9 9					
	Cubierta	ii.	N _o							5000	Instalaciones Hidrosanitarias	ï	o _N					
	Instalaciones Hidrosanitarias	is.	No							Insta	Instalaciones Eléctricas	is	No.	N/A				0
	Instalaciones Eléctricas	Si	No	N/A	_												61 101	
										Re	Requiere evacuación la vivienda	a vivier		S	No			

dentificado sobre el sistema	KIT CUBIERTAS CON UNA (X)	A Cubierta Zino Cubierta Fibrocemento	Oublerta Zinc		o se encuentra en la vivienda en el	TELÉFONO CEL/FIJO		rehabilitación () o construcción	TELÉFONO CELFIJO		DEL CONSEJO TERRITORIAL VALUACIÓN DE LA VIVIENDA
da a rehabilitar, prevalece el nivel de daño i - Banco de Materiales Estandarizado	5	VIVIENDA EN MAMPOSTERÍA	VIVIENDA EN MADERA		INSPECCIÓN: (Si el beneficiario directo no	PARENTESCO	NDA	r al apoyo en banco de materiales para la	FIRMA		APROBÓ: FIRMA COORDINADOR DEL CONSEJO TERRITORIAL QUE REALIZA LA INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA VIVIENDA NOMBRE:
Marque con una X un solo combo de materiales y el kit de cubierta requerido de acuerdo al tipo de vivien estructural (Vigas y Columnas, Muros de Carga); para identificar los combos y kits consultar el Anexo 2-	COMBO 3 COMBO 4 COMBO 5 COMBO 6 Severo			COMBO VIVIENDA COLAPSO Mampostería TOTAL Madera	ÓN EN EL MOMENTO DE LA VISITA DE II er un familiar mayor de edad)		LA AUTO-REHABILITACIÓN DE LA VIVIE	quisitos establecidos, no puedo acceder		E LA VIVIENDA	T _a
Marque con una X un solo combo de materiales y el kit de cubierta requerido de acuerdo al tipo de vivienda a rehabilitar, prevalece el nivel de daño identificado sobre el sistema estructural (Vigas y Columnas, Muros de Carga); para identificar los combos y kits consultar el Anexo 2 - Banco de Materiales Estandarizado	OS COMBO 1 COMBO 2		ANDERA	oso estructural total,	DATOS DE LAS PERSONA QUE SUMINISTRA LA INFORMACIÓN EN EL MOMENTO DE LA VISITA DE INSPECCIÓN: (Si el beneficiario directo no se encuentra en la vivienda en el momento de la visita, quien suministra la información debe ser un familiar mayor de edad)	C.C No	FIRMA: AFECTADO QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA AUTO-REHABILITACIÓN DE LA VIVIENDA	Estoy de acuerdo que: Debido a que no se cumple con los requisitos establecidos, no puedo acceder al apoyo en banco de materiales para la rehabilitación () o construcción () de vivienda	C.C.No	9. FIRMA Y APROBACIÓN DE LA INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA VIVIENDA	FIRMA DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN
Marque con una estructural (Viga:	COMBOS	VIVIENDA EN MAMPOSTERÍA	VIVIENDA EN MADERA	Si la vivienda sufrio cola; marque solo esta casilla	DATOS DE LAS PER momento de la visit	NOMBRE	FIRMA: AFECTADO QUE N	Estoy de acuerdo q () de vivienda	NOMBRE	FIRMA Y APROBACIÓ	FIRMAD

4	FORMATO DE INSPECCIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS	DAS AFECTADAS Código:
NGRD	EVI ALCALDÍA/GOBERNACIÓN GEI	EVENTO DE EMERGENCIA QUE GENERA LA AFECTACIÓN EN LA VIVIENDA
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	VEREDA/CORREGMIENTO/BARRIO:
NOMBRE DE BENEFICIARIO:	CEDULA:	
10. UBICACIÓN DE LA VIVIENDA		
(Esquema en planta a mano a	(Esquema en planta a mano alzada de la VIVIENDA a rehabilitar - IMPORTANTE: Aplica solo para viviendas a rehabilitar)	s a rehabilitar)
(Esquema en perfil a mano al:	(Esquema en perfil a mano alzada de la VIVIENDA a rehabilitar- IMPORTANTE: Aplica solo para viviendas a rehabilitar)	a rehabilitar)
	FIRMA DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN	
APROBÓ: F	APROBÔ: FIRMA COORDINADOR DEL CONSEJO TERRITORIAL QUE REALIZÓ LA INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA VIVIENDA	ECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA
	NOMBRE:	
	0.0	

Código:				
FORMATO DE INSPECCIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS	EVENTO DE EMERGENCIA QUE GENERA LA AFECTACIÓN EN LA VIVIENDA	Y VIVENDA CON COLAPSO TOTAL)	FOTOGRAFIA DE:	FOTOGRAFIA DE:
FORMATO DE INSPE	ALCALDÍA/GOBERNACIÓN	1. REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA VIVIENDA A REHABILITAR Y VIVENDA CON COLAPSO TOTAL) Identifique para cada fotografia, el elemento estructural o no estructural afectado (Vigas y columnas, cublerta, muros, etc)		
	Unided Nacional para la Caration del Reago de Desastres - Calcinchia Statema Nacional de Caration del Reago de Desastres	. REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA VIVIENDA A REH Identifique para cada fotografia, el elemento estructural on estructural afectado (Vígas y columnas, cubierta, muros, etc) estructural afectado (Vígas y columnas, cubierta, muros, etc)	FOTOGRAFIA DE:	FOTOGRAFIA DE:

ANEXO 1 - CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE DAÑO

VIVIENDA EN MAMPOSTERÍA

ŀ	į		
¢		١	۱
è	ı	ı	
ì		į	
ì		i	
i	Ī	ľ	
ĺ			
ì			
ļ			
į		ı	
ŧ	۱		
6	١	į	
ı			
ì			۱
۰			

Muros de carga Grietas orientadas diagonalmente pero no continuas a través del muro, se forman las grietas sin que evidencien desplazamiento horizontal Muros divisorios Mortero fisurado en la parte superior e inferior, (entre marcos y muros) Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con perdida, falta o rotura (entre el Cubiertas)

1.2 DAÑO MODERADO (REFORZAMIENTO)

Nivel	4	Afectación en elementos estructurales y no estructurales
	Vigas y Columnas	Pérdida de recubirmiento de concreto.
		Pandeo local (desplazamiento lateral del eje del elemento)
		Formación de grietas verticales y horizontales en un 30% de las híadas del muro y mortero fisurado.
	Muros de carga	Las grietas diagonales llegan a alcanzar las esquinas.
Moderado		Se presentan roturas locales en la mampostería
		Grietas escalonadas y continuas a través del muro.
- 10	Muros divisorios	Mortero fisurado a lo largo de las grietas presentadas.
H	Placa de piso	Grietas en la placa de piso, las cuales se presentan en ambas direcciones
3	Cubiertas	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (entre el 31% y 50% del área total de la cubierta)
	Instalaciones Eléctricas	Desacople de los accesorios de la tubería
	Instalantonas Hidrosantarias	Fisuras o roturas en la tubería
	instandings frictivating as	Desacople de los accesorios de la tubería

ANEXO 1 - CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE DAÑO

VIVIENDA EN MAMPOSTERÍA

1.3 DAÑO SEVERO (RECONSTRUCCIÓN PARCIAL)

Vigas y Columnas Falla en la sección transversal del elemento estructural po compresión compresión del acero de refuerzo (long Se presentan roturas locales en la Desplazamiento horizontal a lo largo de Alvisorios Muros de carga Grietas escalonadas y continuas que atraviesan la totalidad do Falla por tracción diagonal por carecer de vig Grietas escalonadas y continuas que atravie (inclinación) Placa de piso Grietas longitudinales y transversales, asentamientos de las grietas longitudinales y transversales, asentamientos de las cocumbretas. Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inic Cubiertas Cubiertas Corto circuito de la red el Desacople de accesorios el Instalaciones Hidrosamilarias Instalaciones Hidrosamilarias Afectación estructural con presencia de grietas y obstruct	Nivel	A	Afectación en elementos estructurales y no estructurales
Vigas y Columnas Muros de carga Muros divisorios Placa de piso Cubiertas Cubiertas Instalaciones Eléctricas Instalaciones Hidrosamitarias			Pandeo local (desplazamiento lateral del eje del elemento)
Muros de carga Muros divisorios Placa de piso Cubiertas Cubiertas Instalaciones Eléctricas		Vigas y Columnas	Falla en la sección transversal del elemento estructural por compresión, cortante, flexión y flexo- compresión
Muros de carga Muros divisorios Placa de piso Cubiertas Cubiertas Instalaciones Eléctricas			Deformación del acero de refuerzo (longitudinal y transversal).
Muros de carga Muros divisorios Placa de piso Cubiertas Cubiertas Instalaciones Eléctricas			Se presentan roturas locales en la mampostería
Muros de carga Muros divisorios Placa de piso Cubiertas Cubiertas Instalaciones Eléctricas			Desplazamiento horizontal a lo largo de grietas escalonadas.
Muros divisorios Placa de piso Cubiertas Instalaciones Eléctricas Instalaciones Hidrosamitarias		Muros de carga	Grietas que atraviesan la totalidad de la mampostería
Muros divisorios Placa de piso Cubiertas Cubiertas Instalaciones Eléctricas Instalaciones Hidrosanitarias			Falla por tracción diagonal por carecer de vigas y columnas de amarre
Placa de piso Cubiertas Cubiertas Instalaciones Eléctricas			Grietas escalonadas y continuas que atraviesan la totalidad del muro.
	Severo	Muros amisorios	Mortero fisurado a lo largo de las grietas presentadas.
		Placa de piso	Grietas longitudinales y transversales, asentamientos diferenciales de la placa de piso (inclinación)
			Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (entre el 51% y 80% del área total de la cubierta)
		Cubiertas	Deformación en el 50% de los elementos de la estructura o armazón de soporte (correas, cumbrera, puntales, viguetas)
			Desacople de accesorios en tubería
		instalaciones Electricas	Corto circuito de la red eléctrica
			Desacople de accesorios o fugas en la tubería
Con cinc of of reincessemic of		Instalaciones Hidrosanitarias	Afectación estructural con presencia de grietas y obstrucción del flujo e inflitraciones en tanques

ANEXO 1 - CLASIFICACION DEL NIVEL DE DANO		Afectación en elementos estructurales y no estructurales	Aplastamiento del concreto	Falla en la sección transversal del elemento estructural por compresión, cortante, flexión y flexo- compresión	Falla entre la conexión (nodos) viga-columna	Deformación y fractura del acero de refuerzo (longitudinal y transversal)	Desplome de vigas y columnas	Aplastamiento local de la mampostería	Desplome o inclinación apreciable de los muros	Mortero fisurado a lo largo de las grietas presentadas.	Aplastamiento local de la mamposteria.	Desplome o inclinación apreciable de los muros	Desplome de la placa	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (100% del área	colapso de la estructura o armazón de soporte (correas, cumbrera, puntales, riostras, viguetas)	Desacopie de accesorios en tuberfa	the sales as the sales for some additional and a sales of	Desacopie de accesorios y fugas en la tubería	Afectación estructural con presencia de gnetas y obstrucción del flujo e infiltraciones en	lanques de almacenamiento de agua y/o pozos sépticos.
ANEXO 1 - CLAS		Afectación en element		Falla en la sección t	Vigas y Columnas	Deform			Muros de carga		Muros divisorios		Placa de piso		Cubienas Colapso de la estruc		Installaciones Electricas		Instalaciones Hidrosanilarias Afectación estru	
	1. WVIENDA EN MAMPOSTERÍA	Nivel						(-		Colanto	Total									

	,	ANEXO 1 - CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE DAÑO
2. VIVIENDA EN MADERA		
2.1 DAÑO LEVE (REPARACIÓN)		
Nivel		Afectación en elementos estructurales y no estructurales
	Vigas y Columnas	Fisuras en los elementos Pérdida de la estructura fibrosa de la madera
Leve	Entrepisos	Pérdida de su estructura fibrosa de la madera
	Cubiertas	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (entre el 10% y 30% del área total de la cubierta)
	Instalaciones Hidrosanitarias	Fisuras o roturas en la tubería
Nivel		Afectación en elementos estructurales y no estructurales
	Vigas y Columnas	Grietas y fisuras en los elementos Desplazamiento de los elementos de su posición inicial
	Entrepisos	Grietas longitudinales y transversales
	Muros en madera	Perdida de anclaje entre el elemento y el sistema estructural
Moderado	Cubiertas	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (entre el 31% y 50% y del área total de la cubierta)
	Instalaciones Hidrosanitarias	Instalaciones Hidrosanitarias Fisuras o roturas en la tubería Desacople de los accesorios de la tuberíaDesacople de los accesorios de la tubería
120	Instalaciones Eléctricas	Desacople de los accesorios de la red eléctrica

ANEXO 1 - CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE DAÑO	2. VIVIENDA EN MADERA 2.3 DAÑO SEVERO (RECONSTRUCCIÓN PARCIAL)	Afectación en elementos estructurales y no estructurales	Disminución en la sección transversal de los elementos Vigas y Columnas Perdida de anciaje entre el elemento y el sistema estructural Fractura del elemento	Entrepisos Grietas longitudinales y transversales y pandeo del entrepiso	Perdida de anclaje entre el elemento y el sistema estructural Muros en madera Fractura del elemento	Desplazamiento de una o varias tejas de su posición inicial, con falla o rotura (51 y 80% del área total de la cubierta) Cubiertas Deformación en el 50% de los elementos de la estructura o armazón de soporte (correas, cumbrera, puntales, riostras, viguetas)	Desacople de accesorios o fugas en la tubería Instalaciones Hidrosanitarias Afectación estructural con presencia de grietas y obstrucción del flujo e inflitraciones en tanques de almacenamiento de agua y/o pozos sépticos.	
	STRUCCIÓ	Nivel				Severo		

ANEXO 2. BANCO DE MATERIALES ESTANDARIZADO



1. VIVIENDA EN MAMPOSTERÍA

		CUBIE	CUBIERTA EN ZINC	ū	
	NIVEL DE DAÑO	٥	TEVE	MODERADO	SEVERO
Kit	Descripción	pun	Cantidad	Cantidad	Cambidad
	Teja lámina de zinc (L=2,44 m)	Dun	4	10	20
	Amarras	Und	24	90	120
Kit Cubierta Zinc	Kit Cubierta Perfil metálico 3"x1-Zinc 1/2"x6m	Ond		2	м
	Canaleta de aguas Iluvias, L=2m	Pun		2	ю

	COMBO DE MATERIAL	d	COMBO 1	COMBO 2	COMBO
	NIVEL DE DANO		LEVE	MODERADO	SEVERO
Kit	Descripción	Dun	Cantidad	Cantidad	Cambdad
	Cemento Bulto 50 Kg	Dun	10	16	52
	Varilla de 1/4" L=6M	Pun		40	67
	Varilla de 3/8°L=6M	Pun		12	8
Kit Estructura tipo concreto (Vigas, columnas, placas	Varilla de 1/2/L=6M	PIS		80	4
de piso)	Alambre negro No. 18	Kg		2	0
	Puntilla de 2"	97		2	4
	Tabla común L™3m pera encofrado	Pun		10	15
	Malle electrosoldede 3mm 15x15cm (8x2,35)	Dud		64	4
	Ladrillo tolete común	Pun	900	1500	2050
Art Mamposteria	Cemento Bulto 50 Kg	PHN	4	12	21
BOODS HISKIES	Sika	Kg	6	4	9
	Tuberia Hidráulica PVC Presión 1/2" RDE 13,5 - 315 PSI L=6m	nn	*	2	ю.
it Hidrosantario	Kit Hidrosantario Tanque de agua 500 L.	P			-
	Tuberia PVC sanitaria de 2" L=6m	Pun		n	40

8 8

4 6

16

N

8

10

4

Cantidad

MODERADO

N FIBROCEMENTO

ANEXO 2. BANCO DE MATERIALES ESTANDARIZADO

1. VIVIENDA EN MAMPOSTERÍA

COMBO DE MATERIAL	NIVEL DE DANO	Kit Descripción	Tuberle PVC sanitaria de 3" L=6m	Tuberia PVC sanitaria de 4" L=6m		Kit Hidrosanitario Rejilla metálica 3x2" con sosco	Pegante PVC PAVCO 1/4 galdn (Soldadura)	Limpiador liquido PVC PAVCO 1/4 galón	Tablero monofásico de 4 circultos	Braker Luminex o similar enchufable 40Amp	Cable 10 AWG - THW	Cable 12 AWG - THW	Varilla polo a ferra - Copper Weld	Tuberia PVC de 1/2"	Curva PVC de 1/2' conduit 90' c'e	Caja Sencila Rectangular PVC para Electricidad de 4x2*	Caja Sencila Rectangular PVC para Electricidad de 4x4"	Caja plástica eléctrica octagonal de 4"	Toma coniente doble
ERIAL	Q	Dug	P ₅	nuq	Dun	Cud	4 Und	Pun	pun t	Dud	Ε	ε	Und	Ε	aut Und	Pun	Du Und	Pun	Dud
COMBO 1	LEVE	Cantidad	٠	2			-	-											
_	MODERADO	Cantidad	п	4		2	-	-			25	28	out the	N	4				60
COMBO 3	SEVERO	Cantidad	ю	9		6	-		-		90	90	-	ø	60	4	4	4	9
												Kit	30.000		Kit Cubierta	Fibrocemento			
											NIVEL DE DAÑO	Descripción	Teja No. 8 (L=2,44 m)	Caballete para teja fibrocemento	Ganchos para teja	Perfil metálico 3"x1- 1/2"x6m	Canaleta de aguas lluvias, L=2m		
										Na 4 Maigno		pun	Und	S	Pu _D	Cug	Pun		

ANEXO 2. BANCO DE MATERIALES ESTANDARIZADO

		ì	١	
	١		١	
ļ	į		i	
			۱	
	į		١	
١				
	į			
	ė			

	NIVEL DE DAÑO		LEVE	MODERADO	SEVERO
KOL	Descripción	Dun	Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Teja lámina de zinc (L=2,44 m)	PuS	4	10	20
	Amarras	Dud	24	60	120
Cubierts Zinc	Vigas de amarre en R Cubierta Zinc madera 3x4"	ε			14
	Liston de Madera 2" x 3" x 3m para correas	Pun			Φ
	Puntilas de 1"	9			4

	COMBO DE MATERIAL	IAL	COMBO 4	COMBO 5	COMBO 6	L
	NIVEL DE DAÑO	•	LEVE	MODERADO	SEVERO	
Kit	Descripción	nuq	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
	Bamba en madera 70x70cm	pun		4	60	
	Pliote en madera, Diámetro 6", L= 7m	pun		60	16	
Kit estructura (Vigas,	Columna en guayacán 4"x5m	pun	4	10	22	ğ
columnas, cimentación)	Columna en madera 4"x5m	Pus	4	ø	6	
	Vigas de carga en madera 4"x4"x5m	Pun	9	14	22	
	Puntillas de 2-1/2"	q,	2	6	2	
	Cuarton de 3x2"x3m	Ε		65	12	
Kit Muros	Tablas una cara pulida 25 cm x 2,5 cm L= 3m	Pun		84	72	
	Puntillas de 2"	9		2	4	
Kit Entrepisos	Tablas una cara pulida 25 cm L= 3m	pun	25	36	75	
	Puntillas de 2"	eg.	2	4	9	
	Tuberla Hidráulica PVC Presión 1/2" RDE 13,5 - 315 PSI L=6m	Pun	1	2	ю	
Kit Hidrosanitario	Tanque de agua 500 L	pun	0	0	1	
	Tuberla PVC sanitaria de 2" L=6m	pun	1	m	ın	

ANEXO 2. BANCO DE MATERIALES ESTANDARIZADO

VIVIENDA EN MADER

	COMBO DE MATERIAL NIVEL DE DAÑO	ITAL O	COMBO 4	COMBO 5	SEVERO 6
Kit	Descripción	pun	Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Tuberia PVC sanitaria de 3" L=6m	pun	1	м	ıs
	Tuberia PVC sanitaria de 4" L=6m	pun	74	4	ø
KIE	Tanque pozo séptico	pun			н
nidrosanitario	Rejilla metálica 3x2" con sosco	pun		7	е
	Pegante PVC PAVCO 1/4 galón (Soldadura)	Pun	1		н
	Limpiador liquido PVC PAVCO 1/4 galón	nun	1	1	1
	Cable 10 AWG - THW	Ε		25	80
	Cable 12 AWG - THW	ε		25	20
	Varilla polo a tierra - Copper Weld	pun			1
10 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40	Caja Sencilla Rectangular PVC para Electricidad de 4x2"	Pun			4
Nit clearles	Caja Sencilla Rectangular PVC para Electricidad de 4x4"	pun			4
	Caja plástica eléctrica octagonal de 4"	pun			4
	Toma corriente doble	pun		m	s
	Interruptor Sencillo	pun		3	s

ANEXO B. NOTIFICACIÓN PERSONAL DE AFECTACIÓN E INMINENTE RIESGO VIVIENDA NO HABITABLE - EVACUACIÓN

CONSEJO (MUNICIPAL/DEPARTAMENTAL) DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES (MUNICIPIO/DEPARTAMENTO) DE: NOTIFICACION PERSONAL DE AFECTACIÓN E INMINENTE RIESGO **VIVIENDA NO HABITABLE - EVACUACIÓN** DATOS DEL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA AFECTADA: Nombres y Apellidos C.C:_____ DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: BARRIO O CORREGIMIENTO: DIRECCION O VEREDA/NOMBRE DEL PREDIO: De conformidad con las recomendaciones dadas por el Consejo (Municipal / Departamental) de Gestión del Riesgo de Desastres quienes indicaron que las viviendas NO HABITABLES (con riesgo de derrumbe o destruidas) por el evento con fecha y que requieren EVACUACIÓN de acuerdo a la visita previa realizada el día del mes ______ del año _____ por profesionales y expertos técnicos, es nuestro deber y obligación informarle que debido a las afectaciones que recibió su vivienda como consecuencia del evento se le solicita y se le requiere a fin de salvaguardar su integridad, vida y el de su núcleo familiar, para que no resida en la vivienda afectada. La comunidad afectada o el Consejo (Municipal / Departamental) de Gestión del Riesgo de Desastres deberá suplir de manera provisional e inmediata de un alojamiento temporal. El Consejo (Municipal / Departamental) de Gestión del Riesgo de Desastres no se hará responsable de aquellas personas que bajo su responsabilidad y determinación decidan pernoctar y/o hacer uso de la vivienda afectada. Cordialmente,

FIRMA

COORDINADOR CONSEJO (MUNICIPAL / DEPARTAMENTAL) DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

ANEXO C. ACTA DE INTENCIÓN Y COMPROMISO CONSEJO TERRITORIAL ACTA DE INTENCIÓN Y COMPROMISO ALCALDÍA/GOBERNACIÓN - UNGRD

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres — UNGRD y	el Consejo
para la Gestión del Riesgo de Desastres de garantizar que los recursos destinados para el proceso de entrega de ma	_, se reúnen con el propósito de
viviendas (Rehabilitación y/o Construcción), se utilicen en el fin propue:	
las partes reunidas se comprometen a dar cumplimiento a los siguiente	es temas:

TEMA	COMPROMISO	RESPONSABLE/ APOYO
Adquisición de materiales para la rehabilitación de viviendas.	Cuando sea el Gobierno Nacional -a través de la UNGRD- el encargado de atender la situación de emergencia, la Entidad Territorial deberá solicitar mediante comunicación escrita a la UNGRD el apoyo requerido en el Banco de Materiales siendo necesario que se mantenga el mismo esquema de combos estandarizados por la UNGRD a través del manual operativo, para la rehabilitación y/o construcción de viviendas.	CTGRDs/ UNGRD
Capacitaciones.	Las familias beneficiarias recibirán las capacitaciones previas a la entrega de la ayuda, capacitaciones deben contener como tema principal las indicaciones y recomendaciones del uso de los materiales en los elementos estructurales y no estructurales de la vivienda a rehabilitar y técnicas de construcción para vivienda nueva, de tal manera que al beneficiario se le facilite ejecutar bajo su responsabilidad la mano de obra. Esta capacitación será liderada y ejecutada por la Entidad Territorial.	CTGRD's

TEMA	COMPROMISO	RESPONSABLE/ APOYO			
Distribución y entrega de los materiales solicitados.	La Entidad Territorial será la responsable de la distribución y entrega de los materiales a cada una de las familias beneficiarias, en un plazo máximo de 20 días. De no ser posible la entrega total de los materiales dentro de los términos establecidos, el ente territorial informará inmediatamente a la UNGRD, para que esta defina la reasignación de los mismos.	CTGRD's			
Supervisión y Seguimiento.	La Entidad Territorial será la responsable de las labores de acompañamiento, supervisión y seguimiento a la ejecución de la auto-reparación de las viviendas por parte de las familias beneficiadas. La auto-reparación de las viviendas hace parte de actividades de recuperación en la zona de manera mancomunada con el ente territorial, para ello, el ente territorial debe gestionar y promover ante los beneficiarios las actividades necesarias para garantizar el buen uso de los materiales en el menor tiempo posible.	CTGRD's			
Rehabilitación de las viviendas	La Entidad Territorial será la responsable de recibir, garantizar y certificar la rehabilitación y/o construcción de viviendas que recibieron el apoyo de materiales ante la UNGRD.	CMGRD/CDGRD/ UNGRD			

Continúa siguiente página

TEMA	COMPROMISO	RESPONSABLE/ APOYO
	La Entidad Territorial deberá realizar un informe final de todo el proceso, especialmente de la adquisición, entrega, distribución de materiales, rehabilitación y/o construcción de cada una de las viviendas y hacer entrega del mismo con sus respectivos soportes a la UNGRD.	
Informe Final.	Para la entrega de este informe final, el ente territoral cuenta con un plazo máximo de un (1) mes contado a partir del recibo de los materiales entregados por la UNGRD para los casos de viviendas a rehabilitar, mientras que para las viviendas a construir totalmente tendrá un plazo de dos (2) meses.	CTGRD's
materiales, se firma la presente Acta d	do para la ejecución del proceso de ent de Intención a los días del mes de s de la Unidad Nacional para la Gestión do e	del
Firma	Firma	

Alcalde/Gobernador de _____

Director General UNGRD

ANEXO D. ACTA DE INTENCIÓN Y COMPROMISO BENEFICIARIO PARA REHABILITACIÓN ACTA DE INTENCIÓN Y COMPROMISO POR EL BENEFICIARIO PROPIETARIO DE LA VIVIENDA A REHABILITAR

, identificado(a) con									
cédula de ciudadanía No beneficiario(a) del banco de materiales, quien afirma									
no estar violando el artículo 26 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) se compromete a d									
el uso respectivo a los materiales en la vivienda que sufrió la afectación y que recibe el día de (Fech									
, al igual que comprometerme a realizar las acciones que a									
continuación se relacionan:									
 Almacenar los materiales recibidos en un sitio que cumpla con las condiciones mínimas de seguridad y que eviten su deterioro. 									
 Permitir al personal designado por la administración territorial, el ingreso al inmueble a rehabilitar con el banco de materiales entregado, para que realicen las labores de acompañamiento y seguimiento al proceso de auto-rehabilitación de la vivienda. 									
• Disponer de los recursos necesarios —en caso de ser necesario- para la adquisición de los materiales complementarios que permitan el desarrollo de la auto-rehabilitación de la vivienda.									
• Disponer de los recursos necesarios —en caso de ser necesario- para contratar personal técnico que realice o apoye las labores propias de la auto-rehabilitación de la vivienda.									
 Delegar a un adulto responsable del núcleo familiar para que asista a las jornadas de capacitación convocadas por la administración territorial para el correcto uso de los materiales y ejecución de las obras de auto-rehabilitación que debo efectuar como beneficiario. 									
• No vender, cambiar, regalar o darle uso diferente a los materiales entregados por la administración territorial. Los materiales serán utilizados únicamente en la vivienda que sufrió la afectación.									
 Realizar la auto-rehabilitación de la vivienda en máximo 30 días calendario, a partir de la fecha de recepción de los materiales. 									
FIRMA BENEFICIARIO									
Firma									
Nombre:									
Cédula No:									

Para constancia se firma a los del delgado de la administración parte del beneficiario.			
DELEGADO	COO	ORDINADOR CMGRD	
Firma		Firma	
Nombre:		Nombre:	
Cédula No:		Cédula No:	
Cargo:			

ANEXO E. ACTA DE INTENCIÓN Y COMPROMISO BENEFICIARIO PARA CONSTRUCCIÓN

ACTA DE INTENCIÓN Y COMPROMISO POR EL BENEFICIARIO PROPIETARIO DE LA VIVIENDA A CONSTRUIR

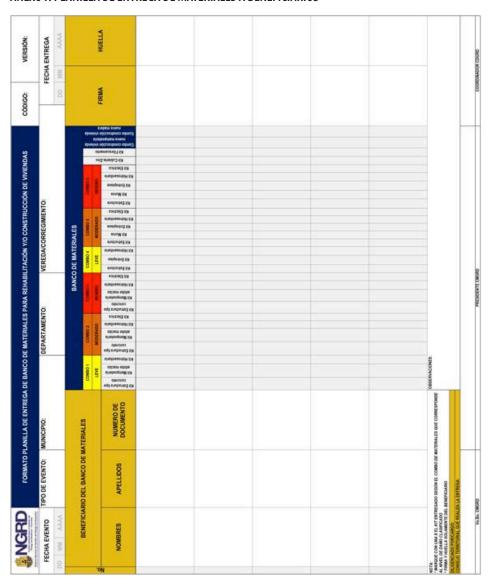
	a de ciudadanía No beneficiario(a) del banco de materiales, quien							
	firma no estar violando el artículo 26 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) se compromete darle el uso respectivo a los materiales en la vivienda a construir y que recibe el día de (Fecha) , al igual que comprometerme a realizar las acciones que a							
conti	nuación se relacionan:							
	Almacenar los materiales recibidos en un sitio que cumpla con las condiciones mínimas de seguridad y que eviten su deterioro.							
	Permitir al personal designado por la administración territorial, el ingreso al inmueble a construir con el banco de materiales entregado, para que realicen las labores de acompañamiento y seguimiento al proceso de auto-construcción de la vivienda.							
	Disponer de los recursos necesarios —en caso de ser necesario- para la adquisición de los materiales complementarios que permitan el desarrollo de la auto-construcción de la vivienda.							
	Disponer de los recursos necesarios —en caso de ser necesario- para contratar personal técnico que realice o apoye las labores propias de la auto-construcción de la vivienda.							
	Delegar a un adulto responsable del núcleo familiar para que asista a las jornadas de capacitación convocadas por la administración territorial para el correcto uso de los materiales y ejecución de las obras de auto-construcción que debo efectuar como beneficiario.							
	No vender, cambiar, regalar o darle uso diferente a los materiales entregados por la administración territorial. Los materiales serán utilizados únicamente en la vivienda en proceso de construcción.							
	Realizar la auto-construcción de la vivienda en máximo 60 días calendario, a partir de la fecha de recepción de los materiales.							
FIRM	A BENEFICIARIO							
Firma	1							
Noml	bre:							

Cédula No:

Manual Operativo para la Evaluación de Daños y Recuperación de Viviendas

Para constancia se firma a los del delgado de la administración teri parte del beneficiario.			
DELEGADO	COORDII	NADOR CMGRD	
	Firma		
Nombre:	Nombre:		
Cédula No:	Cédula N	0.	

ANEXO F. PLANILLA DE ENTREGA DE MATERIALES A BENEFICIARIOS



ANEXO G. FORMATO DE INFORME TÉCNICO FINAL

INFORME TÉCNICO FINAL

A continuación se reporta el registro de actividades efectuadas, relacionando el desarrollo del proceso comprendido desde la disposición de materiales hasta la autoreparación de las viviendas; lo cual, se ha ejecutado bajo el seguimiento y supervisión del ente territorial, en cumplimiento de los compromisos pactados con la UNGRD.

1. Logística operativa de entrega y distribución de banco de materiales

Se relaciona a continuación cada una de las actividades que ejecutó el ente territorial
para dar cumplimiento al componente logístico de la operación, que evidencia el
manteniendo en buen estado de los materiales hasta su entrega al beneficiario.
(Almacenamiento en bodegas, transporte, distribución, entre otras).

Fecha	Descripción de la actividad realizada

istro Fotográfico	0		 	
ripción de la A	ctividad:	51 81		
cripción de la A	otividad:			

Formato de Informe Técnico Final

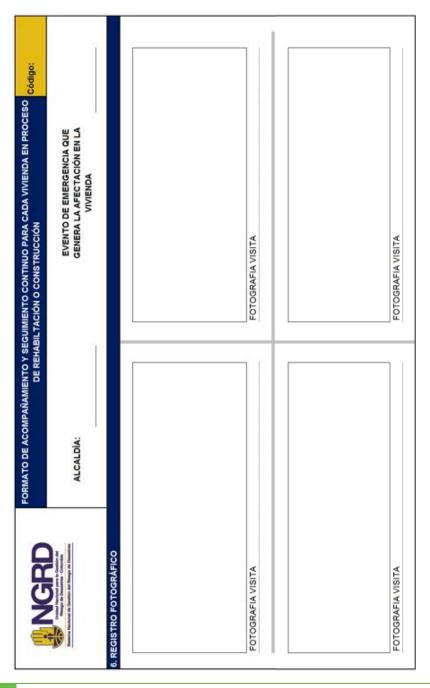
INFORME TÉCNICO FINAL 2. Acompañamiento y seguimiento al proceso de Auto-reparación En esta sección se mencionan todas aquellas acciones que promovió y efectuó el ente territorial, para apoyar la ejecución efectiva y eficaz de las reparaciones en cada vivienda, entre ellas, la capacitación a cada beneficiario para el buen uso de los materiales, así como, todas aquellas de seguimiento y acompañamiento continuo. Fecha Descripción de la actividad realizada Registro Fotográfico Descripción de la Actividad: Descripción de la Actividad: Firma Coordinador Consejo Territorial

ANEXO H. FORMATO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO CONTINUO PARA CADA VIVIENDA EN PROCESO DE REHABILTACIÓN O CONSTRUCCIÓN

Final Indiana Statement of Constitute and Response to University of Properties and Response to University of Properties and Proper	ALCALDÍA/GOBERNACIÓN	EVENTO DE EMERGENCIA QUE GENERA LA AFECTACIÓN EN LA VIVIENDA	
1. INFORMACIÓN GENERAL			Ficha No.
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO	NSABLE DEL	DATOS DEL BENEFICIARIO:	
TARJETA PROFESIONAL		DATOS DEL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA EN REHABILITACIÓN O CONSTRUCCIÓN. Nombre:	O CONSTRUCCIÓN:
PROFESIÓN		C.C. No.	
C.C.No.	DE		
Teléfono:	Dirección:		
1.1 LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA			
MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	
2. OBRA DE REHABILITACIÓN O CONSTRUCCIÓN EJECUTADA (VISITA 1)	STRUCCIÓN EJECUTADA (VISITA 1)		
EL BENEFICIARIO MANTIENE LOS MATERIALES QUE NO HA UTILIZADO	TERIALES QUE NO HA UTILIZADO SI	NO Fecha de visita:	
2.1 SISTEMA CONSTRUCTIVO: 2.2 TIPO DE REPARACIÓN:	MAMPOSTERIA	MADERA	£
CONSTRUCCIÓN NUEVA	JÓN NUEVA	REHABILITACIÓN de daño generado, numeral 2,3 de daño generado, numeral 2,3	ación seleccione el nivel eral 2,3
2.3 NIVEL DE DAÑO:	LEVE	MODERADO	
2.4 ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y N	2.4 ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES REHABILITADOS O CONSTRUIDOS A LA FECHA MAMPOSTERIA	IDOS A LA FECHA	
Marque con una X el ele	Marque con una X el elemento estructural y no estructural	Marque con una X el elemento estructural y no estructural	NO
Vigas	olumnes	Vigas y	
b) Muros de Carga	Carga	b) Entrepisos	T
	oiso		
e) Cubierta	Cubierta Pertalacionas Eldonicas	d) Instalaciones Hidrosanitarias	
	Instalaciones Hidrosanitarias	PORCENTAJE GENERAL DE AVANCE DE LA REHABILITACIÓN O	
		CONSTRUCCIÓN	
2.4 OBSERVACIONES			
	Posses and Interconscion and America	SIDMA NEI DDAGEOLAMA AND EGEATÍA EL AAAMDAÜAMIEMTA VOERHIMMENTA ALONA AL	
	FIRMA DEL PROFESIONAL AVE EFECT	UA EL ACOMPANAMIENTO 1 SEGUINIENTO (VISITA 1)	

FORMATO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO CONTINUO PARA CADA VIVIENDA EN <mark>Código:</mark> PROCESO DE REHABILTACIÓN O CONSTRUCCIÓN	EVENTO DE EMERGENCIA QUE GENERA LA AFECTACIÓN EN LA VIVIENDA		Pecha de visita: D M A	JIDOS A LA FECHA MADERA	Marque con una X el elemento estructural y no estructural	ELEMENTO SI NO	a) Vigas y Columnas	d) Cubierta	d) Instalaciones Hidrosanitaries	PORCENTAJE GENERAL DE AVANCE DE	LA REHABILITACIÓN O CONSTRUCCIÓN		FIRMA DEL PROFESIONAL QUE EFECTÚA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO (VISITA 2)
VGRD FORMATO DE ACOMPAÑAMIENTO PROCESO DE R	The second of continue of frontings in framework	3. OBRA DE REHABILITACIÓN O CONSTRUCCIÓN EJECUTADA (VISITA 2)	EL BENEFICIARIO MANTIENE LOS MATERIALES QUE NO HA UTILIZADO SI	3.1 ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES REHABILITADOS O CONSTRUIDOS A LA FECHA NAMPOSTERIA	Marque con una X. el elemento estructural y no estructural	ELEMENTO SI NO	a) Vigas y Columnas	d) Placa de piso	e) Cubierta	Instalaciones Electricas Instalaciones Hidrosantarias		3.2 OBSERVACIONES	FIRMA DEL PROFESIONAL QUE EFECT

COON	FORMATO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SE PROCESO DE REHA	FORMATO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO CONTINUO PARA CADA VIVIENDA EN PROCESO DE REHABILTACIÓN O CONSTRUCCIÓN	Código:
Figure 1 (Paris) (1997)	ALCALDÍA/GOBERNACIÓN	EVENTO DE EMERGENCIA QUE GENERA LA AFECTACIÓN EN LA VIVIENDA	
OBRA DE REHABILITACIÓN O CON	OBRA DE REHABILITACIÓN O CONSTRUCCIÓN EJECUTADA (VISITA 3)		
En esta visita final, el beneficiario de que se le entregó ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y	En esta visita final, el beneficiario debe demostrar que se realizó la rehabilitación o construcción de la vivienda en su totalidad, con el uso de los materiales que se le entregó 11. ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES REHABILITADOS O CONSTRUIDOS A LA FECHA.	a wwenda en su totalidad, con el uso de los materiales Fecha de visita is A LA FECHA	sta: D M A
	MAMPOSTERIA	MADERA	
Marque con una X el e	Marque con una X el elemento estructural y no estructural	Marque con una X el elemento estructural y no estructural	ctural
<u> </u>	ELEMENTO SI NO	ELEMENTO SI	ON
a) Vigas y Columnas	Columnas	a) Vigas y Columnas	
	Venga		
	osid		
e) Cubierta		d) Instalaciones Hidrosanitarias	
g) Instalacion	installaciones Hidrosanitarias	PORCENTAJE GENERAL DE AVANCE DE	
2 OBSERVACIONES		National Incides Control and Control	
	FIDITA DEL DECENSAMA A CADOO OUE EFECATÚA EL A CABRAÑAMIENTO V RECHIBIENTO AMBUTA AL	A A CAMBARDA AND THE WATER AND	
DATOS DE LA PERSONA QUE SU	MINISTRA LA INFORMACIÓN EN EL MOMENTO DE LA ÚLTII de la visita, quien suministra la informaci	DATOS DE LA PERSONA QUE SUMINISTRA LA INFORMACIÓN EN EL MOMENTO DE LA ÚLTIMA VISITA (VISITA 3); (Si el beneficiario directo no se encuentra en la vivienda en el momento de LA persona mayor de edad)	vivienda en el momento
NOMBRE	C.C.No	BENEFICIARIO / PARENTESCO	TELÉFONO CEL/FIJO
FIRMA:		FINALICE LAS OBRAS PROGRAMADAS EN LA VIVIENDA	VIVIENDA
FIRMA DEL PROFESIO	FIRMA DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL ACOMPANAMIENTO Y SEGUIMIENTO	FIRMA COORDINADOR DEL CONSEJO TERRITORIAL QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA VIVIENDA	TORIAL QUE
NOMBRE:		NOMBRE:	
::0		555	



ANEXO I - FORMATO DE CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

El suscrito Alcalde del Mu	nicipio de		
	CER	TIFICA QUE	
	milias se beneficiaron c	tinuo a las viviendas afectada on el banco de materiales, se p Instrucción de viviendas.	
Se firma a los	del mes de	del año	
Firma Alcalde Municipal			

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (2002). Guía técnica para inspección de edificaciones después de un sismo — Manual de Campo. Bogotá, Colombia.

Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica. Manual de construcción, evaluación y rehabilitación sismo resistente de viviendas en mampostería. Bogotá, Colombia.

Castro, G.P., & Martínez, E.E. Estudio de daños estructurales y no estructurales de las viviendas ubicadas sobre el eje vial de la Avenida Los Patriotas. L'esprit Ingénieux. Número 1. Volumen 2. Pág. 102-103.

Coordinación Nacional de protección Civil (2014). Metodología para la evaluación de la seguridad estructural de edificios. México.



Avenida Calle 26 No. 92 - 32 Edificio Gold 4 - Piso 2, Bogotá D.C, Colombia Conmutador (57 1) 5529696 www.gestiondelriesgo.gov.co